



Deloitte.

Seguros Bilbao Fondos, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.

Cuentas Anuales e informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2012,
junto con el Informe de Auditoría

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

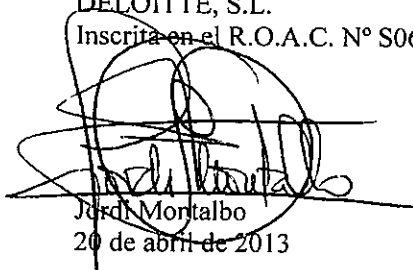
A los Accionistas de
Seguros Bilbao Fondos, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.:

Hemos auditado las cuentas anuales de Seguros Bilbao Fondos, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (en adelante, la Sociedad), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 1-b de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Seguros Bilbao Fondos, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692


Jordi Montalbo
20 de abril de 2013

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

Año 2013 N° 01/13/03538
COPIA GRATUITA

.....
Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.
.....



OL0789561

CLASE 8.ª

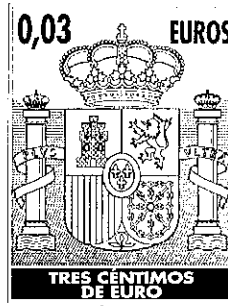
SEGUROS BILBAO FONDOS, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011 (NOTAS 1 A 4)
(Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2012	31/12/2011 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	31/12/2012	31/12/2011 (*)
TESORERÍA	5	54.853,26	29.546,34	PASIVO:			
CARTERA DE NEGOCIACIÓN:		-	-	CARTERA DE NEGOCIACIÓN			
Valores representativos de deuda		-	-	OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
Instrumentos de capital		-	-	PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO:		1.056.403,02	1.128.573,29
Derivados de negociación		-	-	Deudas con intermediarios financieros	10	1.022.630,15	1.084.404,59
Otros activos financieros		-	-	Deudas con particulares		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-	Empréstitos y pasivos subordinados		-	-
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS:		-	-	Otros pasivos financieros	24 y 25	33.773,77	44.108,70
Valores representativos de deuda		-	-	DERIVADOS DE COBERTURA			
Otros instrumentos de capital		-	-	PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA			
Otros activos financieros		-	-	PROVISIONES:			
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-	Fondos para pensiones y obligaciones similares	11	27.288,79	10.435,12
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA:		1.956.790,28	1.233.600,43	Provisiones para impuestos		-	-
Valores representativos de deuda	6	1.458.765,52	620.464,87	Otras provisiones		27.288,79	10.435,12
Otros instrumentos de capital	7	498.024,76	613.115,56	PASIVOS FISCALES:			
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-	Corrientes	15	8.989,47	3.085,73
INVERSIONES CREDITICIAS:		1.068.827,27	2.025.309,50	Diferidos		8.989,47	3.085,73
Crédito a intermediarios financieros	8	1.068.827,27	2.025.309,50	RESTO DE PASIVOS	12 y 15	23.631,35	21.593,00
Crédito a particulares		-	-	TOTAL PASIVO		1.116.313,53	1.163.687,14
Otros activos financieros		-	-	FONDOS PROPIOS:			
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO		-	-	CAPITAL:			
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-	Escriturado	13	2.032.869,75	2.211.910,61
DERIVADOS DE COBERTURA		-	-	Menos: Capital no exigido		381.300,00	381.300,00
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA:		-	-	PRIMA DE EMISIÓN		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	RESERVAS	14	1.620.610,61	1.708.575,87
Instrumentos de capital		-	-	OTROS INSTRUMENTOS DE CAPITAL:			
Activo material		-	-	Menos: Valores propios		-	-
Otros		-	-	RESULTADO DEL EJERCICIO		2.199.759,14	2.394.534,74
PARTICIPACIONES:		81.101,52	81.101,52	MENOS - DIVIDENDOS Y RETRIBUCIONES		(2.178.800,00)	(2.372.500,00)
Entidades del Grupo	9	81.101,52	81.101,52	AJUSTES POR VALORACIÓN:			
Entidades multigrupo		-	-	Activos financieros disponibles para la venta	6 y 7	22.128,25	4.219,55
Entidades asociadas		-	-	Coberturas de los flujos de efectivo		22.128,25	4.219,55
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES		-	-	Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
ACTIVO MATERIAL:		-	-	Diferencias de cambio		-	-
De uso propio		-	-	Recio de ajustes por valoración		-	-
Inversiones inmobiliarias		-	-	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS		-	-
ACTIVO INTANGIBLE		-	-	TOTAL PATRIMONIO NETO		2.054.998,00	2.216.130,16
Fondo de comercio		-	-				
Otro activo intangible		-	-				
ACTIVOS FISCALES:		384,04	1.444,80				
Corrientes	15	-	-				
Diferidos		384,04	1.444,80				
RESTO DE ACTIVOS		0,355,16	8.814,71				
TOTAL ACTIVO		3.171.311,53	3.379.817,30	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		3.171.311,53	3.379.817,30
<i>Pro-memoria:</i>							
Cuentas de riesgo y compromiso		-	-				
Otras cuentas de orden	18	332.459.414,95	310.864.876,73				

(*) Se incluye, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 25 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2012.



0L0789562

CLASE 8.ª

**SEGUROS BILBAO FONDOS, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES
DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.**

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (NOTAS 1 A 4)
(Euros)**

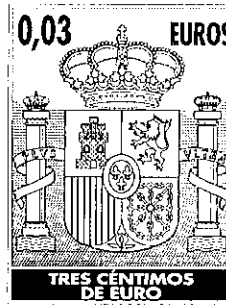
	Nota	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	21	41.410,31	43.983,14
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS		-	-
MARGEN DE INTERESES		41.410,31	43.983,14
RENDIMIENTOS DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL		-	-
COMISIONES PERCIBIDAS	22	3.591.745,30	3.868.456,12
COMISIONES SATISFECHAS	23	(65.622,59)	(79.725,70)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto):	7	3.341,48	-
Cartera de negociación		-	-
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Otros		3.341,48	-
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)		-	-
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN		-	-
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN		(17.836,96)	(18.237,46)
MARGEN BRUTO		3.553.037,54	3.814.476,10
GASTOS DE PERSONAL	24	(357.419,11)	(336.411,87)
GASTOS GENERALES	25	(148.957,04)	(154.360,63)
AMORTIZACIÓN		-	-
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)		-	-
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (neto):		-	-
Inversiones crediticias		-	-
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		3.046.661,39	3.323.703,60
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto):		-	-
Activos materiales		-	-
Activos intangibles		-	-
Resto		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIOS		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		3.046.661,39	3.323.703,60
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	15	(846.902,25)	(929.168,86)
RESULTADO DEL EJERCICIO POR OPERACIONES CONTINUADAS		2.199.759,14	2.394.534,74
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto)		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		2.199.759,14	2.394.534,74
BENEFICIO POR ACCIÓN:			
Básico	3	16,92	18,42
Diluido	3	16,92	18,42

(*) Se incluye, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 25 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012.



CLASE 8.ª



OL0789563

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (NOTAS 1 A 4)

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Euros)

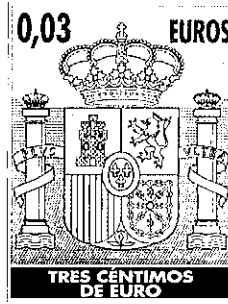
	Nota	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011 (*)
RESULTADO DEL EJERCICIO:		2.199.759,14	2.394.534,74
OTROS INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS:		17.908,70	9.764,16
Activos financieros disponibles para la venta-	6 y 7	24.873,20	13.561,32
Ganancias/Pérdidas por valoración		22.646,42	13.561,32
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		2.226,78	-
Otras reclasificaciones		-	-
Coberturas de los flujos de efectivo (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Diferencias de cambio (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Activos no corrientes en venta (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones (+/-)		-	-
Resto de Ingresos y gastos reconocidos (+/-)		-	-
Impuesto sobre beneficio (+/-)	15	(6.964,50)	(3.797,16)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO		2.217.667,84	2.404.298,90

(*) Se incluye, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 25 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012.



CLASE 8.^a

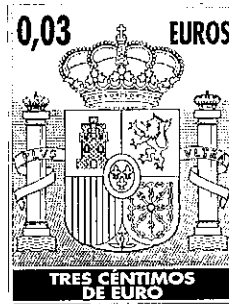


OL0789564

ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Euros)

	Capital	Prima de Emisión	Reservas	Otros Instrumentos de Capital	Menos: Valores Propios	Resultado del Ejercicio	Menos: Dividendos y Retribuciones	Total Fondos Propios	Ajustes por Valoración	Subvenciones Donaciones y Legados	Total Patrimonio Neto
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2010 (*)	391.300,00	-	1.783.717,84	-	-	2.443.462,04	(2.128.800,01)	2.489.875,87	(5.544,61)	-	2.484.331,26
Ajustes por cambios en criterios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2011 (*)	391.300,00	-	1.783.717,84	-	-	2.443.462,04	(2.128.800,01)	2.489.875,87	(5.544,61)	-	2.484.331,26
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	2.394.534,74	-	2.394.534,74	9.764,16	-	2.404.298,90
Otras variaciones del patrimonio neto-	-	-	14.858,03	-	-	(2.443.462,04)	(243.895,99)	(2.672.500,00)	-	-	(2.672.500,00)
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	(900.000,00)	-	-	-	(2.372.500,00)	(2.672.500,00)	-	-	(2.672.500,00)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	314.858,03	-	-	-	218.604,01	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2011 (*)	391.300,00	-	1.798.575,87	-	-	2.394.534,74	(2.372.500,00)	2.211.910,61	4.219,55	-	2.216.130,16
Ajustes por cambios en criterios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2012	391.300,00	-	1.798.575,87	-	-	2.394.534,74	(2.372.500,00)	2.211.910,61	4.219,55	-	2.216.130,16
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	2.199.759,14	-	2.199.759,14	17.908,70	-	2.217.667,84
Otras variaciones del patrimonio neto-	-	-	(177.985,26)	-	-	(2.394.534,74)	193.700,00	(2.378.800,00)	-	-	(2.378.800,00)
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	(200.000,00)	-	-	-	(2.178.800,00)	(2.378.800,00)	-	-	(2.378.800,00)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	22.034,74	-	-	-	2.372.500,00	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2012	391.300,00	-	1.620.610,61	-	-	2.199.759,14	(2.178.800,00)	2.032.869,75	22.128,25	-	2.054.998,00

(*) Se incluye, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



0L0789565

CLASE 8.^a

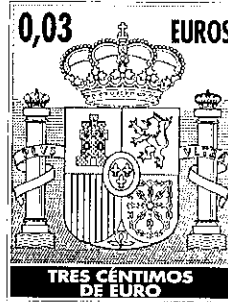
SEGUROS BILBAO FONDOS, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (NOTAS 1 A 4)
(Euros)**

	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011 (*)
1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-)		
Resultado del ejercicio (+/-)	2.199.759,14	2.394.534,74
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación: (+/-)	16.853,67	-
Amortización (+)	-	-
Pérdidas netas por deterioro de valor de los activos (+/-)	-	-
Dotaciones netas a provisiones para riesgos (+/-)	-	-
Resultado por venta de activos no financieros (+/-)	-	-
Resultado por venta de participaciones (+/-)	-	-
Otras partidas (+/-)	16.853,67	-
Resultado ajustado (+/-)	2.216.612,81	2.394.534,74
Aumento (Disminución) neta en los activos de explotación (+/-)	126.721,39	(256.858,03)
inversiones crediticias (+/-)	831.482,23	(256.576,62)
Cartera de negociación (+/-)	-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Activos financieros disponibles para la venta (+/-)	(705.281,15)	-
Otros activos de explotación (+/-)	520,31	(281,41)
Aumento (Disminución) neta en los pasivos de explotación (+/-)	864.941,58	918.807,49
Pasivos financieros a coste amortizado (+/-)	856.999,49	932.222,07
Cartera de negociación (+/-)	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Otros pasivos de explotación (+/-)	7.942,09	(13.414,58)
Cobros/pagos por impuesto sobre beneficios (+/-)	(929.168,86)	(949.262,06)
Total Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Explotación	(1) 2.279.106,92	2.107.222,14
2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	125.000,00	413.676,90
Pagos (-)	-	(18.391,46)
Cartera de inversión a vencimiento (-)	-	-
Participaciones (-)	-	-
Activos materiales (-)	-	-
Activos Intangibles (-)	-	-
Otras unidades de negocio (-)	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta (-)	-	(18.391,46)
Otros pagos relacionados con actividades de inversión (-)	-	-
Cobros (+)	125.000,00	432.068,36
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Participaciones	-	-
Activos materiales	-	-
Activos Intangibles	-	-
Otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	125.000,00	432.068,36
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
Total Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Inversión	(2) 125.000,00	413.676,90
3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-)	(2.378.800,00)	(2.522.500,00)
Pagos (-)	-	-
Amortización instrumentos de patrimonio (-)	-	-
Adquisición instrumentos de capital propio (-)	-	-
Devolución y amortización obligaciones y otros valores negociables (-)	-	-
Devolución y amortización de pasivos subordinados, empréstitos, préstamos y otras financiaciones recibidas (-)	-	-
Cobros	-	-
Emisión instrumentos de patrimonio (+)	-	-
Emisión y enajenación de instrumentos de capital propio (+)	-	-
Emisión obligaciones y otros valores negociables (+)	-	-
Emisión de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones (+)	-	-
Dividendos pagados y remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	(2.378.800,00)	(2.522.500,00)
Total Flujos de Efectivo Neto de las Actividades de Financiación	(3) (2.378.800,00)	(2.522.500,00)
4. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (+/-)	(4) -	-
5. AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (+/-) (1+2+3+4)	25.306,92	(1.600,96)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio (+/-)	29.546,34	31.147,30
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio (+/-)	54.853,26	29.546,34

(*) Se incluye, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 25 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012.



OL0789566

CLASE 8.^a

Seguros Bilbao Fondos, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.

Memoria
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2012

1. Reseña histórica de la Sociedad y bases de presentación de las cuentas anuales

a) Reseña histórica

Seguros Bilbao Fondos, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (en adelante, la Sociedad) se constituyó el 23 de julio de 1976 bajo la denominación de Asinsa, S.A. Posteriormente, con fecha 16 de julio de 1987, la Sociedad cambió su denominación social por la de Gesamev, S.A., modificando finalmente su denominación social por la actual, con fecha 27 de mayo de 1994.

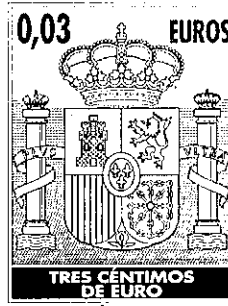
La Sociedad está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante la C.N.M.V.) con el número 45 y tiene su domicilio social en Paseo del Puerto, 20, de Getxo (Vizcaya).

La operativa de la Sociedad se encuentra sujeta, básicamente, a lo dispuesto en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y en el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, por el que se reglamenta dicha Ley.

El objeto social exclusivo de la Sociedad lo constituye la gestión, administración y representación de Instituciones de Inversión Colectiva. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sociedad gestionaba 7 Fondos de Inversión y una Sociedad de Inversión de Capital Variable (véanse Notas 2-n, 18 y 22).

Durante el ejercicio 2012, la Comisión Nacional del Mercado de Valores realizó una visita de supervisión a la Sociedad. En este sentido, con fecha 15 de enero de 2013, la Comisión Nacional del Mercado de Valores se dirigió por escrito a la Sociedad con objeto de informarle sobre los hechos detectados en dicha visita de supervisión. Los Administradores de la Sociedad ya han enviado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores su contestación que incluye una memoria explicativa sobre los hechos detectados en dicha visita de supervisión. Los Administradores de la Sociedad consideran que del resultado final de la visita de supervisión no se derivarán perjuicios patrimoniales para la Sociedad.

Las acciones de la Sociedad pertenecen, a Bilbao, Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros, S.A. (véase Nota 13), entidad perteneciente al Grupo Catalana Occidente, y en el que, por lo tanto, está integrada la Sociedad. La sociedad dominante del Grupo es Grupo Catalana Occidente, S.A., siendo esta sociedad la que formula estados financieros consolidados. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Catalana Occidente del ejercicio 2011 fueron formuladas por los Administradores de Grupo Catalana Occidente, S.A. en la reunión de su Consejo de Administración celebrada con fecha 23 de febrero de 2012 y depositadas en el Registro Mercantil de Barcelona.



OL0789567

CLASE 8.^a

b) Bases de presentación de las cuentas anuales

Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Las cuentas anuales de la Sociedad, que se han preparado a partir de sus registros contables, han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) La Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las empresas de servicios de inversión, sociedades gestoras de instituciones de inversión colectiva y sociedades gestoras de entidades de capital-riesgo y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y, en lo no previsto en éstas, la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1.514/2007 y sus adaptaciones sectoriales y las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas como Reglamentos de la Comisión Europea en vigor.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

Imagen fiel

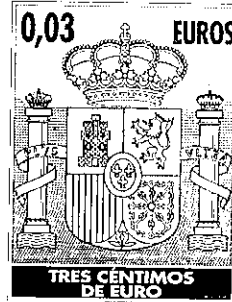
Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y, en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad, se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2011 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 14 de mayo de 2012.

Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados y la determinación del patrimonio son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 2.



OL0789568

CLASE 8.ª

En la elaboración de las cuentas anuales se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 2-c, 2-g, 6, 7 y 8).
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 2-c, 2-g, 6 y 7).
- El cálculo de las provisiones (véanse Notas 2-l y 11).
- La recuperabilidad de los impuestos anticipados (véanse Notas 2-q y 15).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2012, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación que, en su caso, pudieran producirse en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Comparación de la información

La información contenida en esta memoria relativa al ejercicio 2011 se presenta, a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2012.

d) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagrupada en las correspondientes notas de la memoria.

e) Corrección de errores

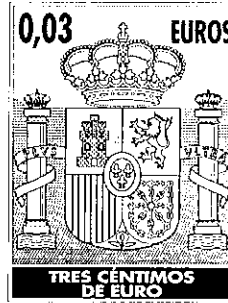
En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2011.

f) Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

g) Recursos propios mínimos. Coeficientes de inversión y de diversificación.

De acuerdo con el artículo 100.1 del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, los recursos propios de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva han de ser, como mínimo, igual a la mayor de las siguientes cantidades:



OL0789569

CLASE 8.ª

a) Un capital social de 300.000 euros, íntegramente desembolsados, incrementado:

- En un 0,02% del valor efectivo del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva y las entidades reguladas en la Ley 25/2005, de 24 de noviembre, reguladora de las entidades de capital-riesgo y sus sociedades gestoras, que administren y/o gestionen en la parte que dicho patrimonio exceda de 250 millones de euros, incluidas las carteras gestionadas por delegación. En ningún caso la suma exigible del capital inicial y de la cantidad adicional deberá sobrepasar los 10 millones de euros.
- En unos recursos propios mínimos calculados en función del valor efectivo del patrimonio gestionado a terceros, cuando se realice la actividad de gestión discrecional e individualizada de carteras, incluidas las gestionadas por delegación.
- Cuando se preste el servicio de comercialización de acciones o participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva, los recursos propios mínimos deberán incrementarse en una cantidad de 100 miles de euros con carácter previo al inicio de tal actividad, más un 0,5 por mil del patrimonio efectivo de los partícipes o accionistas cuya comercialización se haya realizado directamente.
- Un 4% de los ingresos brutos por comisiones que se obtengan por la administración y/o gestión de las Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre y de las Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Colectiva de Inversión Libre o instituciones extranjeras similares. Esta exigencia se determinará como el promedio de los citados ingresos en los tres últimos años.

Para calcular los recursos propios exigibles a que se refieren los párrafos anteriores, se deducirán del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva Gestionadas, Entidades de Capital Riesgo gestionadas y carteras de terceros el correspondiente a inversiones de éstas en otras instituciones o Entidades de Capital Riesgo que estén a su vez gestionadas por la Sociedad.

b) el 25 por ciento del importe de los gastos de estructura cargados a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente.

Al 31 de diciembre de 2012 los recursos propios de la Sociedad excedían del importe requerido por la normativa vigente.

El artículo 102 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva (Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio) establece que las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva invertirán sus recursos propios mínimos, al menos en un 60% en valores admitidos a negociación en alguno de los mercados de los señalados en el artículo 30.1 a) de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, en cuentas a la vista o en depósitos en entidades de crédito y el porcentaje restante en activos adecuados al cumplimiento del fin social. Al 31 de diciembre de 2012 la Sociedad cumplía con este requisito legal.

Asimismo, el artículo 104 del mencionado reglamento establece que las inversiones de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva no podrán superar el 25% de sus recursos propios en valores emitidos o avalados por una misma entidad o entidades pertenecientes al mismo grupo económico. Al 31 de diciembre de 2012 la Sociedad cumplía con este requisito legal.

h) *Hechos posteriores*

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2012 no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria.



CLASE 8.ª



OL0789570

2. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2012 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre:

a) Participaciones

Se consideran "Entidades del Grupo" aquellas que, junto con la Sociedad, constituyen una unidad de decisión que se manifiesta, general aunque no únicamente, por la propiedad de la Sociedad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos de voto de las entidades participadas o, aún siendo inferior o nulo este porcentaje, si la existencia de otras circunstancias o acuerdos determinan la existencia de una unidad de decisión.

Las participaciones en entidades del Grupo se presentan en estas cuentas anuales registradas en el capítulo "Participaciones" del activo del balance y valoradas a su coste de adquisición, neto de los deterioros que, en su caso, pudiesen haber sufrido dichas participaciones.

Cuando de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 7/2008, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de 26 de noviembre, existen evidencias de deterioro de estas participaciones, el importe de dicho deterioro se estima como la diferencia entre su importe recuperable (calculado como el mayor importe entre el valor razonable de la participación menos los costes necesarios para su venta, o su valor en uso, definido éste como el valor actual de los flujos de efectivo que se espera recibir de la participación en forma de dividendos y los correspondientes a su enajenación o disposición por otros medios) y su valor contable.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de estas participaciones, en la estimación de su deterioro se tomará en consideración el patrimonio neto de la entidad participada (consolidado, en su caso), corregido por las plusvalías tácitas existentes a la fecha de valoración. Las pérdidas por deterioro de estas participaciones se registran, en su caso, con cargo al capítulo "Pérdidas por Deterioro de Activos Financieros (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias, minorando directamente el coste de la participación. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocido en la fecha de reversión, si no se hubiese registrado el deterioro.

b) Definición y clasificación de los instrumentos financieros

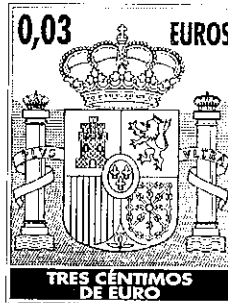
i. Definición

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "instrumento de capital" o de "patrimonio neto" es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se presentan en el balance agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Activos no corrientes en venta", o correspondan a "Tesorería", en cuyo caso se muestran de



OL0789571

CLASE 8.^a

forma independiente. Las categorías en las que se clasifican los activos financieros, a efectos de su valoración, son "Activos Financieros Disponibles para la Venta" e "Inversión Crediticia".

Los activos financieros se desglosan, en función de su presentación, en los siguientes epígrafes del balance:

- Tesorería: saldos en efectivo y saldos deudores con disponibilidad inmediata en el Banco de España y otros bancos centrales y cuentas a la vista en entidades financieras.
- Crédito a Intermediarios Financieros: créditos de cualquier naturaleza a nombre de intermediarios financieros, salvo los instrumentados por algún procedimiento que los haga negociables. La totalidad de estos activos, que corresponden, básicamente, a adquisiciones temporales de activos, cuentas a plazo y a comisiones pendientes de cobro, se incluyen, a efectos de su valoración, en la cartera de "Inversión Crediticia".
- Valores Representativos de Deuda: obligaciones y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente, y que están instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor. A efectos de su valoración, la totalidad de estos activos se incluyen en la cartera de "Activos Financieros Disponibles para la Venta".
- Otros Instrumentos de Capital: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas o participación en fondos y sociedades de inversión colectiva, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo que se trate de participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas. A efectos de su valoración, la totalidad de estos activos se incluyen en la cartera de "Activos Financieros Disponibles para la Venta".

iii Clasificación de los pasivos financieros

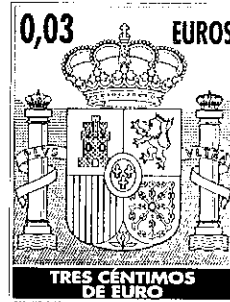
Los pasivos financieros se presentan en el balance agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Pasivos Asociados con Activos no Corrientes en Venta", que se muestran de forma independiente. La totalidad de los pasivos financieros de la Sociedad se clasifican, a efectos de su valoración, como "Pasivos Financieros a Coste Amortizado".

Los pasivos financieros se incluyen, en función de su presentación, en los siguientes epígrafes del balance:

- Deudas con Intermediarios Financieros: saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a intermediarios financieros, tales como comisiones pendientes de pago y deudas con la sociedad dominante del grupo fiscal consolidado.
- Otros Pasivos Financieros: incluye el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidos en otras partidas.

c) Valoración y registro de resultados de los activos y pasivos financieros

Generalmente, los activos y pasivos financieros se registran, inicialmente, por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción. Dicho importe se ajustará por los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero o a la emisión del pasivo financiero, excepto para los instrumentos financieros que se incluyan, en su caso, en la categoría de



OL0789572

CLASE 8.^a

valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Posteriormente, y con ocasión de cada cierre contable, se procede a valorarlos de acuerdo con los siguientes criterios:

i Valoración de los activos financieros

Los "Activos Financieros Disponibles para la Venta" se valoran a su "valor razonable", sin deducir ningún coste de transacción en que pueda incurrirse en su venta o cualquier otra forma de disposición.

Se entiende por "valor razonable" de un instrumento financiero, en una fecha dada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes interesadas, en condiciones de independencia mutua y debidamente informadas en la materia. El valor razonable se determinará sin deducir los costes de transacción en los que pudiera incurrirse en la enajenación. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero, para estimar su valor razonable se recurre al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados. No obstante lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos, pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un instrumento financiero no coincida exactamente con el precio por el que dicho instrumento podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.

Las participaciones en el capital de otras entidades cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva se mantienen, en su caso, a su coste de adquisición; corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Las "Inversiones Crediticias" se valoran a su "coste amortizado", utilizándose en su determinación el método del "tipo de interés efectivo". Por "coste amortizado" se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y por la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el coste inicial y su correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas, en su caso, por el deterioro que hayan experimentado.

El "tipo de interés efectivo" es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide, en su caso, con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito de la Sociedad en cada fecha de presentación de los estados financieros.



OL0789573

CLASE 8.^a

ii. Valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se valoran, generalmente, a su coste amortizado, tal y como éste ha sido definido anteriormente.

iii. Técnicas de valoración

La técnica de valoración aplicada por la Sociedad en la valoración de los instrumentos financieros valorados a valor razonable es el valor liquidativo, para el caso de las participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva y la cotización oficial para el caso de la deuda pública y privada.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses o dividendos (que se registran en los capítulos "Intereses y Rendimientos Asimilados", "Intereses y Cargas Asimiladas" y "Rendimientos de Instrumentos de Capital", en su caso, según proceda); las originadas por el deterioro en la calidad crediticia de los activos y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultados de Operaciones Financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los ajustes por cambios en el valor razonable con origen en "Activos Financieros Disponibles para la Venta" se registran, transitoriamente, en el patrimonio neto como "Ajustes por Valoración"; salvo que procedan de diferencias de cambio con origen en activos financieros monetarios que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las partidas cargadas o abonadas en el epígrafe "Ajustes por Valoración" permanecen formando parte del patrimonio neto de la Sociedad hasta que se produce la baja en el balance del activo en el que tienen su origen; en cuyo momento se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

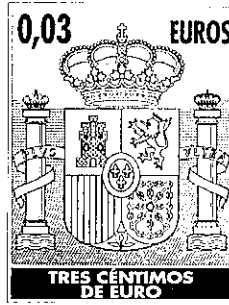
Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

e) Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

f) Compensación de saldos

Se compensan entre sí – y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto –, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.



OL0789574

CLASE 8.^a

g) *Deterioro del valor de los activos financieros*

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro, previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que el deterioro deja de existir o se reduce.

ii. Instrumentos financieros valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro de estos instrumentos coincide con la diferencia negativa entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

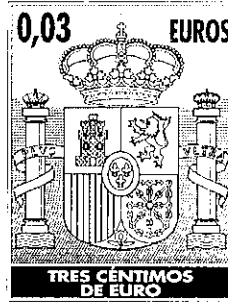
El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos financieros valorados a su coste amortizado (básicamente "Inversiones Crediticias"). Por lo tanto, el conjunto de las coberturas existentes en todo momento es la suma de las correspondientes a las pérdidas por operaciones específicas.

El reconocimiento, en la cuenta de pérdidas y ganancias, del devengo de intereses se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados por tener importes vencidos con una antigüedad superior a 3 meses.

iii. Activos financieros disponibles para la venta

La pérdida por deterioro de estos instrumentos financieros equivale a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal, en el caso de instrumentos de deuda) y su valor razonable; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, dejan de presentarse en el capítulo de patrimonio "Ajustes por Valoración" del balance y se registran por todo el importe acumulado hasta entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. De recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocería en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en que se produzca.



0L0789575

CLASE 8.^a**h) Adquisición temporal de activos**

Las compras de instrumentos financieros con el compromiso de su retrocesión no opcional a un precio determinado (también denominados "repos") se registran en el activo del balance como una financiación concedida en el epígrafe "Inversiones Crediticias – Crédito a intermediarios financieros".

Las diferencias entre los precios de compra y de venta se registran como intereses financieros durante la vida del contrato.

i) Contabilización de las operaciones de arrendamiento

La totalidad de los arrendamientos existentes al 31 de diciembre de 2012 y 2011 eran operativos y corresponden a un bien inmueble. En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen sustancialmente en el arrendador.

Los gastos por arrendamiento pagados por la Sociedad, que actúa como arrendataria, se registran linealmente en la cuenta de pérdidas y ganancias en la cuenta "Gastos Generales – Alquileres de inmuebles e instalaciones" (véase Nota 25).

j) Activos y pasivos fiscales

Los capítulos "Activos Fiscales" y "Pasivos Fiscales" del balance incluyen el importe de todos los activos y pasivos de naturaleza fiscal como consecuencia del Impuesto sobre Sociedades, diferenciándose, en su caso, entre: "Corrientes" (importes a recuperar o a pagar en los próximos doce meses) y "Diferidos" (importes a recuperar o a pagar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar).

k) Resto de activos y pasivos

El capítulo "Resto de Activos" del activo del balance recoge el importe de los activos no registrados en otras partidas. En dicho capítulo se incluyen los saldos de todas las cuentas de periodificación, excepto las correspondientes a intereses devengados, que se recogen en los epígrafes en los que estén registrados los instrumentos financieros que los generan.

El capítulo "Resto de Pasivos" del pasivo del balance recoge el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidos en otras categorías.

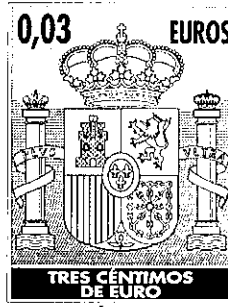
Ambos capítulos incluyen los saldos de todas las cuentas de periodificación, excepto las correspondientes a intereses devengados que se recogen en los epígrafes en los que estén recogidos los instrumentos financieros que los generan.

l) Provisiones

Las provisiones son obligaciones actuales, surgidas como consecuencia de sucesos pasados y que están claramente especificadas en cuanto a su naturaleza, a la fecha a la que se refieren los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, a cuyo vencimiento, y para cancelarlas, se espera desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos.



CLASE 8.ª



OL0789576

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Incluye las obligaciones actuales cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las cuentas anuales recogen aquellas provisiones significativas con respecto a las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que, en caso de existir, se informa sobre ellos en la Memoria.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

m) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por la Sociedad para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

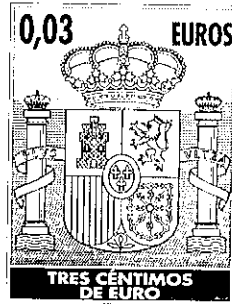
i. Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y Rendimientos Asimilados" e "Intereses y Cargas Asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el capítulo "Rendimientos de Instrumentos de Capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Sociedad. Los importes correspondientes a intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición, no se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, cancelándose el activo correspondiente cuando se cobre.

ii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones procedentes de la actividad de gestión y administración de Instituciones de Inversión Colectiva se incluyen en el saldo del capítulo "Comisiones Percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 22). En la medida en que dichas comisiones tienen su origen en servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, éstas se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el periodo de ejecución de dichos servicios.
- Las comisiones satisfechas en concepto de comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva desarrollada por terceros se incluyen en el capítulo "Comisiones Satisfechas" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 23). En la medida en que dichas comisiones tienen su origen en servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, éstas se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el periodo de ejecución de dichos servicios.



0L0789577

CLASE 8.^a

iii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

n) Patrimonios gestionados

Los patrimonios gestionados por la Sociedad que son propiedad de terceros (Fondos de Inversión y Sociedades de Inversión de Capital Variable) no se incluyen en el balance. En la Nota 18 se facilita información sobre los patrimonios de terceros gestionados por la Sociedad. Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el saldo del capítulo "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 22).

o) Compromisos por pensiones y otras retribuciones post-empleo

La Sociedad no tiene adquiridos compromisos significativos con sus empleados en materia de pensiones.

p) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. En opinión de los Administradores de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, no existían razones que hicieran necesaria la contabilización de una provisión por este concepto.

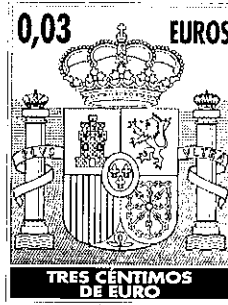
q) Impuesto sobre Beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de dicho ejercicio, una vez consideradas las variaciones producidas, en su caso, en dicho ejercicio en los activos y pasivos registrados derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de bases las imponibles negativas.

Existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Una diferencia temporaria imponible es aquella que generará en el futuro la obligación para la Sociedad de realizar algún pago a la Administración correspondiente. Una diferencia temporaria deducible es aquella que generará para la Sociedad algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración correspondiente en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte de la Sociedad su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la Administración correspondiente en un plazo que no excede de 12 meses, desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos y pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la Administración correspondiente en ejercicios futuros.



OL0789578

CLASE 8.^a

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles significativas. Por su parte, la Sociedad solo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas si se cumplen determinadas condiciones.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

Anualmente, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuando las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

La Sociedad tributa en régimen de declaración fiscal consolidada con el Grupo Seguros Bilbao (véanse Notas 1 y 15). La Sociedad renovó el régimen de tributación fiscal consolidada para los ejercicios 2000, 2001 y 2002, y para un período de tiempo indefinido, mediante las comunicaciones remitidas a la Hacienda Foral de Vizcaya el 17 de noviembre de 1999 y el 17 de febrero de 2002, respectivamente.

r) *Estados de flujos de efectivo*

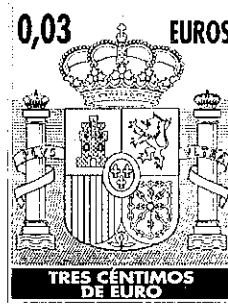
En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser clasificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación y disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes de efectivo.
- Actividades de financiación: las que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los préstamos tomados por parte de la entidad que no formen parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como "efectivo y equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor. De esta manera, la Sociedad considera efectivo o equivalentes de efectivo el saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el capítulo "Tesorería" del activo del balance (véase Nota 5).

s) *Estados de cambios en el patrimonio neto*

Los estados de cambios en el patrimonio neto que se presentan en estas cuentas anuales muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: los estados de ingresos y gastos reconocidos y los estados totales de cambios en el patrimonio neto. A continuación se explican las principales características de la información contenida en ambas partes de los estados:



0L0789579

CLASE 8.^a

Estados de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte de los estados de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Sociedad como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en estos estados se presentan:

- El resultado del ejercicio.
- El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.
- El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto, en su caso.
- El impuesto sobre beneficios devengado, en su caso, por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores.
- El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

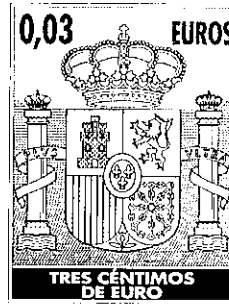
- Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocido directamente en el patrimonio neto.
- Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Otras reclasificaciones: recoge el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose su correspondiente efecto impositivo, en su caso, en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" del estado.

Estados totales de cambios en el patrimonio neto

En esta parte de los estados de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los cambios habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores, en su caso. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- Ajustes por cambios en criterios contables y por errores: que incluye, en su caso, los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.



0L0789580

CLASE 8.ª

- b. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- c. Otras variaciones del patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

t) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera". Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sociedad no tenía importe alguno denominado en moneda extranjera.

u) Transacciones con vinculadas

Se considerarán transacciones con partes vinculadas a todas aquellas que se produzcan entre la Sociedad y las entidades o personas que cumplan los requisitos establecidos en la Norma 54ª.1 del la Circular 7/2008, de 26 de noviembre.

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro (véase Nota 19).

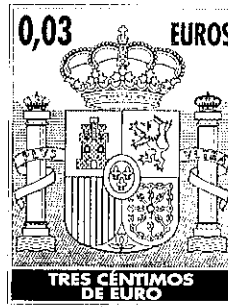
3. Distribución de los resultados de la Sociedad y beneficio por acción**a) Distribución de los resultados de la Sociedad**

La propuesta de distribución del beneficio de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 2011, fue aprobada por decisión de su Junta General de Accionistas el 14 de mayo de 2012.

La propuesta de distribución del beneficio de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2012, que su Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación, se muestra a continuación, junto con la propuesta aprobada del ejercicio 2011:

	Euros	
	2012	2011
A reservas voluntarias	20.959,14	22.034,74
A dividendos	2.178.800,00	2.372.500,00
Beneficio neto de la Sociedad	2.199.759,14	2.394.534,74

La Junta General de Accionistas de la Sociedad, en sus reuniones celebradas el 9 de julio, el 18 de diciembre y el 31 de diciembre 2012, acordó repartir tres dividendos a cuenta del resultado del ejercicio 2012 por importes de 980.000,00; 1.035.000,00 y 163.800,00 euros, respectivamente, que figuran registrados en el capítulo "Menos: Dividendos y Retribuciones" del patrimonio neto del balance al 31 de diciembre de 2012.



0L0789581

CLASE 8.ª

Los estados contables provisionales, formulados de acuerdo con los requisitos legales que ponen de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de dividendos fueron los siguientes:

	Euros		
	31-12-2012	30-11-2012	30-06-2012
Beneficio neto disponible a la fecha	2.199.759,14	2.016.856,77	1.080.988,99
Cantidad acumulada propuesta para su distribución	(2.178.800,00)	(2.015.000,00)	(980.000,00)
Exceso de beneficios	20.959,14	1.856,77	100.988,99
Liquidez en tesorería antes del pago (incluidos repos) (*)	702.269,25	1.446.835,15	2.386.083,40
Importe bruto del dividendo a cuenta	(163.800,00)	(1.035.000,00)	(1.180.000,00) (**)
Remanente de tesorería	538.469,25	411.835,15	1.206.083,40

(*) La Sociedad sigue una operativa diaria, en la contratación de adquisiciones temporales de activos (véase Nota 8).

(**) Incluye el pago de un dividendo de 200 miles de euros con cargo a las reservas de libre disposición de la sociedad.

b) Beneficio por acción*i. Beneficio básico por acción*

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto de la Sociedad en un período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante dicho período, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

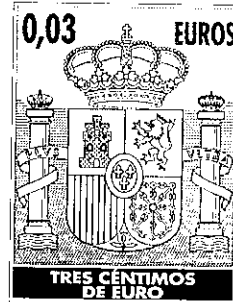
De acuerdo con ello:

	Euros	
	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
Resultado neto del ejercicio	2.199.759,14	2.394.534,74
Número medio ponderado de acciones en circulación (Nota 13)	130.000,00	130.000,00
Conversión asumida de deuda convertible		
Número ajustado de acciones	130.000,00	130.000,00
Beneficio básico por acción	16,92	18,42

ii. Beneficio diluido por acción

El beneficio diluido por acción se calcula como el cociente entre el resultado neto del período atribuible a los accionistas ordinarios ajustados por el efecto atribuible a las acciones ordinarias potenciales con efecto dilusivo y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no existían acciones ordinarias con efecto dilusivo.



0L0789582

CLASE 8.^a**4. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración de la Sociedad y a la alta dirección**

Durante los ejercicios 2012 y 2011, la Sociedad no ha satisfecho ni se ha devengado importe alguno en concepto de sueldos, dietas y gratificaciones a los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2012 y 2011, no existían anticipos o créditos concedidos ni obligaciones contraídas por la Sociedad en materia de pensiones y seguros de vida, ni compromisos por avales o garantías con los miembros anteriores y actuales de su Consejo de Administración y Alta Dirección

Información exigida por el Artículo 229.2 de la Ley de Sociedades de Capital

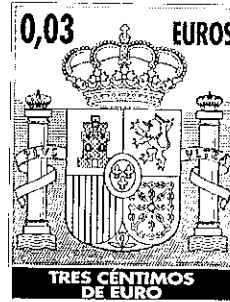
De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, se señalan a continuación las sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad en cuyo capital participan, directa o indirectamente, los miembros del Consejo de Administración y sus personas vinculadas, así como las funciones que, en su caso, ejercen en ellas, al 31 de diciembre de 2012:

Nombre	Sociedad	Cargo
Dña. Elena Nabal	Gesiuris, S.A., S.G.I.I.C.	Consejera
	Inverseguros, S.A.	Representante Consejera
	Inversiones Menéndez y Pelayo, S.A., Sociedad de Inversión de Capital Variable	Consejera
	Catoc, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.	Consejera
D. José Ignacio Álvarez Juste	S. Órbita Sociedad Agencia de Seguros, S.A.	Presidente del Consejo de Administración
	Bilbao Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros, S.A.	Consejero delegado
	Bilbao Hipotecaria, S.A., E.F.C.	Consejero
	Bilbao Vida y Gestores Financieros, S.A.	Consejero
	Grupo Cia. Española Crédito y Caución, S.L.	Presidente del Consejo de Administración
	Grupo Catalana Occidente, S.A.	Consejero delegado
	Seguros Catalana Occidente, S.A. de Seguros y Reaseguros	Consejero delegado
	Grupo Catalana Occidente Servicio Tecnologías, A.I.E.	Consejero
	Plus Ultra, Seguros Generales y Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros	Consejero
	Grupo Catalana Occidente Contac Center, A.I.E.	Consejero
Atradius, N.V.	Presidente del Consejo de Administración	
Bilbao Telemark, S.L.	Consejero	
D. Javier Francisco Maiztegui Oñate	S. Órbita Sociedad Agencia de Seguros, S.A.	Consejero
	Bilbao Vida y Gestores Financieros, S.A.	Consejero
	Bilbao Telemark, S.L.	Consejero
D. José Manuel Ereño Álvarez	S. Órbita Sociedad Agencia de Seguros, S.A.	Consejero
	Bilbao Vida y Gestores Financieros, S.A.	Presidente del Consejo de Administración
	Bilbao Hipotecaria, S.A., E.F.C.	Presidente del Consejo de Administración
	Bilbao Telemark, S.L.	Presidente del Consejo de Administración

Durante los ejercicios 2012 y 2011, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad y sus personas vinculadas no ostentaban participaciones en el capital de ninguna sociedad que tenga el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad.



CLASE 8.^a



OL0789583

5. Tesorería

La composición del saldo de este capítulo del activo del balance, al cierre de los ejercicios 2012 y 2011, se muestra a continuación:

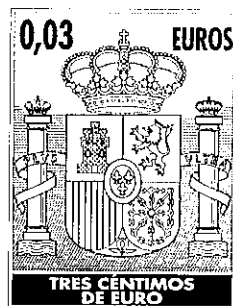
	Euros	
	2012	2011
Cuenta corriente:		
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.	54.853,26	29.546,34
	54.853,26	29.546,34

Durante los ejercicios 2012 y 2011 la cuenta corriente del detalle anterior no ha devengado interés alguno.

6. Valores representativos de deuda

a) Desglose

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al cierre de los ejercicios 2012 y 2011, atendiendo a su clasificación, naturaleza, cotización, área geográfica y moneda, se indica a continuación:



OL0789584

CLASE 8.^a

	Euros	
	2012	2011
Clasificación: Activos financieros disponibles para la venta (Nota 2-b)	1.458.765,52	620.484,87
	1.458.765,52	620.484,87
Naturaleza: Valores representativos de deuda - Bonos y obligaciones (valor de coste)	1.445.620,04	625.644,87
Ajustes por valoración:		
Plusvalías (*)	14.517,04	
Minusvalías (*)	(1.371,56)	(5.160,00)
	1.458.765,52	620.484,87
Cotización: Cotizados	1.458.765,52	620.484,87
No cotizados	-	-
	1.458.765,52	620.484,87
Área geográfica: España	1.246.360,16	620.484,87
Unión Europea	212.405,36	-
	1.458.765,52	620.484,87
Moneda: Euro	1.458.765,52	620.484,87
Otras monedas	-	-
	1.458.765,52	620.484,87

(*) La variación en el valor razonable de los valores representativos de deuda se incluye, neta de su correspondiente efecto fiscal (véase Nota 15), en el epígrafe "Ajustes por Valoración - Activos financieros disponibles para la venta" del patrimonio neto al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

Los intereses devengados, durante los ejercicios 2012 y 2011, por los valores representativos de deuda han ascendido a 37.056,16 y 18.391,48 euros, respectivamente, que se incluyen en el capítulo "Intereses y Rendimientos Asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 21).

b) Adquisiciones y enajenaciones

El movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2012 y 2011, en esta cartera de valores, sin considerar los ajustes por valoración de la misma, se muestra a continuación:



OL0789585

CLASE 8.^a

	Euros	
	2012	2011
Saldos al inicio del ejercicio	625.644,87	1.039.321,77
Adquisiciones	1.227.378,04	18.391,46
Ventas – Amortizaciones (*)	(407.402,87)	(432.068,36)
Saldos al cierre del ejercicio	1.445.620,04	625.644,87

(*) La totalidad de este saldo en 2012 corresponde a amortizaciones, que no han generado ningún resultado para la Sociedad en el momento de su vencimiento.

Asimismo, a continuación se facilita el detalle de los vencimientos y de los tipos de interés medios de esta cartera de valores, sin considerar los ajustes por valoración:

Ejercicio 2012

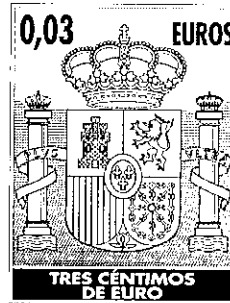
	Euros						Ejercicio 2012 Tipo de Interés Medio
	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 Meses	Entre 3 y 12 Meses	Entre 1 y 5 Años	Más de 5 Años	Total	
Valores representativos de deuda: Bonos y obligaciones	-	-	724.213,88	721.406,16	-	1.445.620,04	1,70%

Ejercicio 2011

	Euros						Ejercicio 2011 Tipo de Interés Medio
	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 Meses	Entre 3 y 12 Meses	Entre 1 y 5 Años	Más de 5 Años	Total	
Valores representativos de deuda: Bonos y obligaciones	-	-	410.886,49	214.758,38	-	625.644,87	2,09%

c) Pérdidas por deterioro

Durante los ejercicios 2012 y 2011, no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro asociadas a estos activos financieros.



OL0789586

CLASE 8.^a**7. Activos financieros disponibles para la venta – Otros instrumentos de capital****a) Desglose**

El saldo de este epígrafe del activo del balance recoge, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el valor razonable de las participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva, adquiridas por la Sociedad, todas ellas cotizadas y denominadas en euros y clasificadas como activos financieros disponibles para la venta. El detalle de dichas participaciones, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se muestra a continuación:

	2012			2011		
	Número de Participaciones	Euros		Número de Participaciones	Euros	
		Valor de Coste	Valor Razonable ^(*)		Valor de Coste	Valor Razonable ^(*)
Fonbilbao Corto Plazo, Fondo de Inversión	22.602,35	480.436,56	498.024,76	28.325,82	602.095,08	613.115,56
		480.436,56	498.024,76		602.095,08	613.115,56

(*) La variación en el valor razonable de estos instrumentos de capital se incluye, neta de su correspondiente efecto fiscal (véase Nota 15), en el epígrafe "Ajustes por Valoración – Activos financieros disponibles para la venta" del patrimonio neto al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

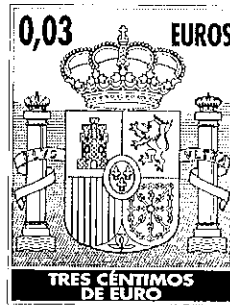
(**) La venta de las participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva llevada a cabo por la Sociedad, durante el ejercicio 2012, generó un beneficio por importe de 3.341,48 euros, que figura registrado en el epígrafe "Resultados de Operaciones Financieras – Otros" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

b) Pérdidas por deterioro

Durante los ejercicios 2012 y 2011, no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro asociadas a estos activos financieros.

8. Crédito a Intermediarios financieros**a) Desglose**

La composición de los saldos de este epígrafe del activo del balance, atendiendo a la clasificación, naturaleza y moneda de las operaciones se indica a continuación:



OL0789587

CLASE 8.^a

	Euros	
	2012	2011
Clasificación:		
Inversiones crediticias	1.068.827,27	2.025.309,50
	1.068.827,27	2.025.309,50
Naturaleza:		
Adquisición temporal de activos	647.415,99	1.719.015,04
Cuentas a plazo	100.000,00	-
Deudores por comisiones pendientes	320.665,12	306.275,62
Ajustes por valoración- Intereses devengados	756,16	18,84
	1.068.837,27	2.025.309,50
Moneda:		
Euro	1.068.837,27	2.025.309,50
Otras monedas	-	-
	1.068.837,27	2.025.309,50

El saldo de la cuenta "Cuentas a plazo" del detalle anterior incluye, al 31 de diciembre de 2012, una imposición a plazo fijo por importe de 100.000,00 euros, contratada por la Sociedad en el mes de noviembre de 2012 con BBVA, S.A., con vencimiento en noviembre de 2013 y con un tipo de interés del 4%. Los intereses devengados por las imposiciones a plazo mantenidas por la Sociedad, durante los ejercicios 2012 y 2011, han ascendido a 756,16 y 4.580,82 euros, respectivamente, y se incluyen en el saldo del capítulo "Intereses y Rendimientos Asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 21).

El saldo de la cuenta "Deudores por comisiones pendientes" del detalle anterior recoge el importe de las comisiones pendientes de cobro correspondientes a la actividad de gestión y administración de Instituciones de Inversión Colectiva llevada a cabo por parte de la Sociedad (véase Nota 22), siendo el vencimiento de éstas inferior a 3 meses.

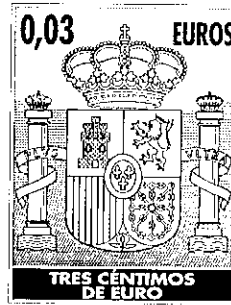
El detalle de las adquisiciones temporales de activos mantenidas por la Sociedad, 31 de diciembre de 2012 se muestra a continuación:

Subyacente	Euros	Vencimiento	Tipo de Interés	Contrapartida
	Importe			
Repo Deuda Pública	647.415,99	02-01-2013	0,15%	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.
	647.415,99			

Los intereses devengados, durante el ejercicio 2012, por las adquisiciones temporales de activos, han ascendido a 3.380,49 euros (20.659,84 euros en el ejercicio 2011), y se incluyen en el capítulo "Intereses y Rendimientos Asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, siendo el tipo de interés medio ponderado de estos activos financieros del 0,21% en el ejercicio 2012 (0,92% en el ejercicio 2011) - véase Nota 21 -.

b) Adquisiciones y enajenaciones

El movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2012 y 2011, en el saldo de las adquisiciones temporales de activos mantenidas por la Sociedad, se muestra a continuación:



OL0789588

CLASE 8.^a

	Euros	
	2012	2011
Saldos al inicio del ejercicio	1.719.015,04	1.023.385,34
Compras	396.306.445,17	549.882.956,06
Ventas	(397.378.044,22)	(549.187.326,36)
Saldos al cierre del ejercicio	647.415,99	1.719.015,04

c) *Pérdidas por deterioro*

Durante los ejercicios 2012 y 2011, no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro asociadas a estos activos financieros.

9. Participaciones – Entidades del Grupo

a) *Desglose*

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al cierre de los ejercicios 2012 y 2011, es la siguiente:

Denominación	Euros	Porcentaje de Participación
	Valor en Libros	
S. Órbita Sociedad Agencia de Seguros, S.A.	300,51	0,03 %
Bilbao Vida y Gestores Financieros, S.A.	601,01	1,00 %
Bilbao Hipotecaria, S.A., E.F.C.	4.450,00	0,10 %
Grupo Catalana Occidente Servicios Tecnológicos A.I.E.	75.000,00	0,25 %
Grupo Catalana Occidente Contact Center A.I.E.	750,00	0,25 %
	81.101,52	

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la Sociedad ha devengado sendos dividendos de la Sociedad Bilbao Hipotecaria, S.A. E.F.C. por importe de 217,50 y 351,00 euros, respectivamente. Los mencionados dividendos han sido registrados en el epígrafe "Ingresos y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 21).



OL0789589

CLASE 8.^a**b) Adquisiciones y enajenaciones**

El movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2012 y 2011, en el saldo de este epígrafe del activo del balance, es el siguiente:

	Euros	
	2012	2011
Saldos al inicio del ejercicio	81.101,52	81.101,52
Adiciones	-	-
Ventas	-	-
Saldos al cierre del ejercicio	81.101,52	81.101,52

c) Pérdidas por deterioro

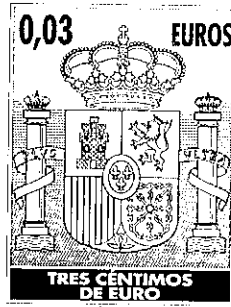
Durante los ejercicios 2012 y 2011, no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro asociadas a estas participaciones.

10. Deudas con intermediarios financieros

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, atendiendo a los criterios de clasificación, a su naturaleza, a su área geográfica y a su moneda, teniendo todos ellos un vencimiento inferior a tres meses, se muestra a continuación:

	Euros	
	2012	2011
Clasificación:		
Pasivos financieros a coste amortizado	1.022.630,15	1.084.464,59
	1.022.630,15	1.084.464,59
Naturaleza:		
Comisiones a pagar (Notas 19 y 23)	5.764,96	5.799,42
Otras deudas (Notas 3-a,15 y 19)	1.016.865,19	1.078.665,17
	1.022.630,15	1.084.464,59
Área geográfica:		
España	1.022.630,15	1.084.464,59
Unión Europea	-	-
	1.022.630,15	1.084.464,59
Moneda:		
Euro	1.022.630,15	1.084.464,59
Otras monedas	-	-
	1.022.630,15	1.084.464,59

El saldo de la cuenta "Comisiones a pagar" del detalle anterior recoge el importe pendiente de pago correspondiente al gasto por el servicio de comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva.



OL0789590

CLASE 8.ª

Por otro lado, el saldo de la cuenta "Otras deudas" del detalle anterior recoge, al 31 de diciembre de 2012, el importe de la deuda correspondiente al Impuesto sobre Sociedades de dicho ejercicio, que asciende a 853.065,19 euros, que la Sociedad mantiene con Seguros Bilbao, sociedad dominante del grupo fiscal consolidable del que forma parte la Sociedad (928.665,17 euros al 31 de diciembre de 2011 correspondientes al Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2011) ya que será esta sociedad la que liquide dicho impuesto (véanse Notas 1, 15 y 19). Asimismo, el saldo de esta cuenta incluye, al 31 de diciembre de 2012, 163.800,00 euros correspondientes al último dividendo a cuenta del beneficio del ejercicio 2012 repartido por la Sociedad y que, a dicha fecha, se encontraba pendiente de pago (150.000,00 euros por este concepto al 31 de diciembre de 2011) - véanse Notas 3-a y 19 -.

11. Provisiones

El movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2012 y 2011, en el saldo del epígrafe "Provisiones - Otras provisiones" del pasivo del balance, se muestra a continuación:

	Euros	
	2012	2011
Saldos al inicio del ejercicio	10.435,12	16.414,53
Dotación (liberación) neta con cargo (abono) a resultados	16.853,67	-
Aplicaciones	-	(5.979,41)
Saldos al cierre del ejercicio	27.288,79	10.435,12

La dotación correspondiente al ejercicio 2012 ha sido registrada en la cuenta "Otros gastos - Gastos Generales" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase nota 25).

12. Resto de pasivos

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se muestra a continuación:

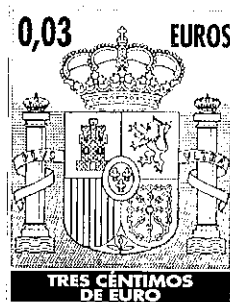
	Euros	
	2012	2011
Administraciones Públicas (Nota 15)	23.631,35	21.593,00
	23.631,35	21.593,00

13. Capital escriturado

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el capital social de la Sociedad estaba formalizado en 130.000 acciones de 3,01 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas, con los mismos derechos económicos y políticos, no cotizadas en bolsa y no existiendo restricciones estatutarias para su libre transmisibilidad.



CLASE 8.^a



0L0789591

Al 31 de diciembre de 2012, la composición del accionariado de la Sociedad es la siguiente:

	Nº de Acciones	% de Participación
Bilbao Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros, S.A. (*)	129.805	99,85%
S. Órbita Sociedad Agencia de Seguros, S.A. (*)	195	0,15%
	130.000	100%

(*) Sociedad perteneciente al Grupo Catalana Occidente (véase Nota 1).

14. Reservas

La composición del saldo de este epígrafe del balance, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se muestra a continuación:

	Euros	
	31-12-2012	31-12-2011
Reserva legal	78.259,67	78.259,67
Reserva voluntaria	1.542.350,94	1.720.316,20
Reservas	1.620.610,61	1.798.575,87

La Junta General de Accionistas de la Sociedad, en sus reuniones celebradas el 9 de julio de 2012 y 18 de julio de 2011, aprobó el reparto de sendos dividendos con cargo a las reservas voluntarias de la Sociedad por importe de 200.000,00 y 300.000,00 euros, respectivamente.

Reserva legal

De acuerdo con el la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades que obtengan beneficios en el ejercicio económico deberán destinar un 10% del mismo a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social, excepto cuando existan pérdidas acumuladas que hicieran que el patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra de capital social, en cuyo caso el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas y destinándose el 10% del beneficio restante a dotar la correspondiente reserva legal.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la reserva legal alcanzaba el 20% del capital social.



CLASE 8.^a



0L0789592

Reservas voluntarias

El saldo de este epígrafe del balance recoge el importe de las reservas que son de libre disposición.

15. Situación fiscal

Desde el ejercicio 2000 la Sociedad tributa en régimen de declaración fiscal consolidada con Bilbao Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros, S.A. (Sociedad dominante del grupo fiscal).

Las sociedades que componen el mencionado grupo fiscal consolidado, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se indican a continuación:

- Bilbao Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros, S.A.
- S. Órbita Sociedad Agencia de Seguros, S.A.
- Bilbao Hipotecaria, S.A., E.F.C.
- Seguros Bilbao Fondos, S.G.I.I.C., S.A.
- Bilbao Vida y Gestores Financieros, S.A.
- Bilbao Telemark, S.L.

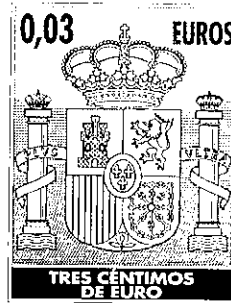
i. Saldos con las Administraciones Públicas

El saldo del capítulo "Resto de Pasivos" del pasivo del balance incluye, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los siguientes saldos con las Administraciones Públicas (Nota 12):

	Euros	
	2012	2011
Organismos de la Seguridad Social acreedores	15.084,21	13.229,01
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	8.547,14	8.363,99
	23.631,35	21.593,00



CLASE 8.^a



OL0789593

ii. Conciliación del resultado contable y de la base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2012 y 2011, es la siguiente:

	Euros	
	2012	2011
Resultado contable antes de impuestos	3.046.661,39	3.323.703,60
Base imponible (resultado fiscal)	3.046.661,39	3.323.703,60
Cuota íntegra del ejercicio	853.065,19	930.637,01
Retenciones y pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades	-	(1.971,84)
Cuota líquida (Nota 10)	853.065,19	928.665,17

Durante el ejercicio 2012, la Sociedad ha registrado un menor gasto por Impuesto sobre Sociedades, por importe de 6.162,94 euros, como consecuencia de las diferencias existentes entre la provisión del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2011 y la cuota efectivamente liquidada en el ejercicio 2012 (1.468,15 euros de menor gasto en el ejercicio 2011 por conceptos análogos).

iii. Activos y pasivos por impuestos diferidos registrados

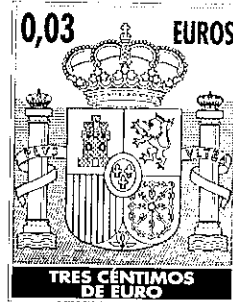
La composición del saldo de los epígrafes "Activos Fiscales – Diferidos" y "Pasivos Fiscales – Diferidos" del activo y del pasivo del balance, respectivamente, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, así como su movimiento, durante dichos ejercicios, se muestra a continuación:

	Euros			
	Activos Fiscales Diferidos		Pasivos Fiscales Diferidos	
	2012	2011	2012	2011
Activos financieros disponibles para la venta:				
Saldos al inicio del ejercicio	1.444,80	2.668,59	3.085,73	512,36
Aumentos (Notas 6 y 7)	-	-	5.903,74	2.573,37
Disminuciones (Notas 6 y 7)	(1.060,76)	(1.223,79)	-	-
Saldos al cierre del ejercicio	384,04	1.444,80	8.989,47	3.085,73

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo de los epígrafes "Activos Fiscales – Diferidos" y "Pasivos Fiscales – Diferidos" del balance recogían las diferencias temporarias con origen en la valoración de los activos financieros disponibles para la venta (véanse Notas 6 y 7). Los activos por impuestos diferidos han sido registrados por la Sociedad por considerar los Administradores de la misma que, confirme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.



CLASE 8.^a



OL0789594

iv. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

La Sociedad tiene sujetos a inspección por parte de las autoridades fiscales todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios.

Debido a las diferentes interpretaciones que pueden darse a determinadas normas fiscales aplicables a las operaciones efectuadas por la Sociedad, para los ejercicios sujetos a inspección podrían originarse pasivos fiscales de carácter contingente cuyo importe no es posible cuantificar objetivamente. No obstante, se estima que la posibilidad de que se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y que, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a estas cuentas anuales.

16. Gestión del riesgo

Estructura de la gestión del riesgo. Coberturas

La Sociedad no tiene posiciones en productos derivados y no realiza coberturas de sus instrumentos financieros.

Exposición al riesgo

Dada la actividad de la Sociedad, el uso de instrumentos financieros está condicionado al cumplimiento del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva (Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio) que establece que las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva invertirán sus recursos propios mínimos, al menos en un 60% en valores admitidos a negociación en alguno de los mercados de los señalados en el artículo 30.1 a) de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, en cuentas a la vista o en depósitos en entidades de crédito y el porcentaje restante en activos adecuados al cumplimiento del fin social (véanse Notas 5, 6, 7 y 8).

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito de la Sociedad en cada fecha de presentación de los estados financieros.

En cualquier caso, la política de gestión del riesgo de la Sociedad se encuentra enmarcada dentro de los principios y del marco de actuación del Grupo Seguros Bilbao.

Riesgo de crédito

Dada la composición de la cartera de la Sociedad, no existe riesgo de crédito significativo al 31 de diciembre de 2012 y 2011. En cualquier caso, la política de gestión del riesgo de crédito de la Sociedad se encuentra enmarcada dentro de los principios y del marco de actuación del Grupo Seguros Bilbao.

Riesgo de tipo de interés

Los activos que mantiene la Sociedad tienen, en su mayoría, un vencimiento inferior a un año por lo que no existe riesgo significativo de tipo de interés al 31 de diciembre de 2012 y 2011. En cualquier caso, la política de gestión del riesgo de tipo de interés de la Sociedad se encuentra enmarcada dentro de los principios y del marco de actuación del Grupo Seguros Bilbao.



OL0789595

CLASE 8.^a

Riesgo operacional

La política de gestión del riesgo operativo de la Sociedad se encuentra enmarcada dentro de los principios y marco de actuación del Grupo Seguros Bilbao.

En relación con las instituciones de inversión colectiva que gestiona la Sociedad

Gestión del riesgo:

La gestión de los riesgos financieros que lleva a cabo la sociedad gestora de Instituciones de Inversión Colectiva está dirigida al establecimiento de mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. En este sentido, el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, establece una serie de coeficientes normativos que limitan dicha exposición y cuyo control se realiza por la sociedad gestora. A continuación se indican los principales coeficientes normativos a los que está sujeto la Institución de Inversión Colectiva:

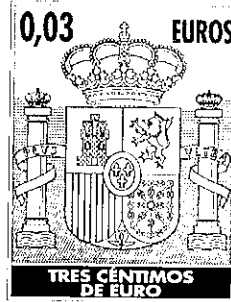
- Límites a la inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva:

La inversión en acciones o participaciones emitidas por una única IIC, no podrá superar el 20% del patrimonio, salvo en las IIC cuya política de inversión se base en la inversión en un único fondo. Asimismo, la inversión total en IIC mencionadas en el artículo 48.1.d) del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, no podrá superar el 30% del patrimonio de la Institución de Inversión colectiva.

- Límite general a la inversión en valores cotizados:

La inversión en los activos e instrumentos financieros emitidos por un mismo emisor no podrá superar el 5% del patrimonio de la Institución de Inversión colectiva. Este límite quedará ampliado al 10%, siempre que la inversión en los emisores en los que supere el 5% no exceda del 40% del patrimonio de la Institución de Inversión colectiva. Puede quedar ampliado al 35% cuando se trate de inversiones en valores emitidos o avalados por un Estado miembro de la Unión Europea, una comunidad autónoma, una entidad local, un organismo internacional del que España sea miembro o por cualquier otro Estado que presente una calificación de solvencia otorgada por una agencia especializada en calificación de riesgos de reconocido prestigio, no inferior a la del Reino de España. Cuando se desee superar el límite del 35%, en el folleto y en toda publicación de promoción de la Institución de Inversión colectiva deberá hacerse constar en forma bien visible esta circunstancia, y se especificarán los emisores en cuyos valores se tiene intención de invertir o se tiene invertido más del 35% del patrimonio. Para que la Institución de Inversión colectiva pueda invertir hasta el 100% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por un ente de los señalados en el artículo 50.2.b) del Real Decreto 1.082/2012, será necesario que se diversifique, al menos, en seis emisiones diferentes y que la inversión en valores de una misma emisión no supere el 30% del activo de la Institución de Inversión colectiva. Quedará ampliado al 25% cuando se trate de inversiones en obligaciones emitidas por entidades de crédito cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y que queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal y al pago de los intereses en el caso de situación concursal del emisor. El total de las inversiones en este tipo de obligaciones en las que se supere el límite del 5% no podrá superar el 80% del patrimonio de la Institución de Inversión colectiva.

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo grupo económico se consideran un único emisor.



OL0789596

CLASE 8.^a

- Límite general a la inversión en derivados:

La exposición total al riesgo de mercado asociada a instrumentos financieros derivados no podrá superar el patrimonio neto de la Institución de Inversión colectiva. Por exposición total al riesgo se entenderá cualquier obligación actual o potencial que sea consecuencia de la utilización de instrumentos financieros derivados, entre los que se incluirán las ventas al descubierto.

Las primas pagadas por la compra de opciones, bien sean contratadas aisladamente, bien incorporadas en operaciones estructuradas, en ningún caso podrán superar el 10% del patrimonio de la Institución de Inversión colectiva.

La exposición al riesgo de contraparte en derivados OTC se limita al 5% del patrimonio con carácter general y al 10% del patrimonio si la contraparte es una entidad de crédito con ciertas limitaciones.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, obligaciones emitidas por entidades de crédito cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal e intereses y depósitos que la Institución de Inversión colectiva tenga en dicha entidad no podrán superar el 35% del patrimonio de la Institución de Inversión colectiva.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, activos e instrumentos financieros y depósitos que la Institución de Inversión colectiva tenga en dicha entidad no podrán superar el 20% del patrimonio de la Institución de Inversión colectiva.

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo grupo económico se consideran un único emisor.

- Límites a la inversión en valores no cotizados:

Los valores susceptibles de ser adquiridos no podrán presentar ninguna limitación a su libre transmisión.

Queda prohibida la inversión de la Institución de Inversión colectiva en valores no cotizados emitidos por entidades pertenecientes a su grupo o al grupo de su sociedad gestora. Asimismo, no podrá tener invertido más del 2% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por una misma entidad. Igualmente, no podrá tener más del 4% de su patrimonio invertido en valores emitidos o avalados a entidades pertenecientes a un mismo grupo.

Se autoriza la inversión, con un límite máximo conjunto del 10% del patrimonio, en:

- Acciones y participaciones de IIC de carácter financiero no autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio domiciliadas en países no OCDE con ciertas limitaciones.
 - Acciones y participaciones de IIC de inversión libre y de IIC de inversión libre españolas.
 - Acciones y participaciones de Entidades de Capital Riesgo reguladas en la Ley 25/2005.
- Coeficiente de liquidez:

La Institución de Inversión colectiva deberá mantener un coeficiente mínimo de liquidez del 3% de su patrimonio calculado sobre el promedio mensual de la Institución de Inversión colectiva.



CLASE 8.^a



OL0789597

- Obligaciones frente a terceros:

La Institución de Inversión colectiva podrá endeudarse hasta el límite conjunto del 10% de su patrimonio para resolver dificultades transitorias de tesorería, siempre que se produzca por un plazo no superior a un mes, o por adquisición de activos con pago aplazado, con las condiciones que establezca la Comisión Nacional del Mercado de Valores. No se tendrán en cuenta, a estos efectos, los débitos contraídos en la compra de activos financieros en el periodo de liquidación de la operación que establezca el mercado donde se hayan contratado.

Los coeficientes legales anteriores mitigan los siguientes riesgos a los que se expone la Institución de Inversión colectiva que, en todo caso, son objeto de seguimiento específico por la sociedad gestora:

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría la Institución de Inversión colectiva en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con el mismo. Dicho riesgo se vería mitigado con los límites a la inversión y concentración de riesgos antes descritos.

Riesgo de liquidez

En el caso de que la Institución de Inversión colectiva invirtiese en valores de baja capitalización o en mercados con una reducida dimensión y limitado volumen de contratación, o inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva con liquidez inferior al de la Institución de Inversión colectiva, las inversiones podrían quedar privadas de liquidez. Por ello, la sociedad gestora de la Institución de Inversión colectiva gestiona el riesgo de liquidez inherente a la actividad para asegurar el cumplimiento de los coeficientes de liquidez y garantizar los reembolsos de los partícipes.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado representa la pérdida en las posiciones de las Instituciones de Inversión Colectiva como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos podrían agruparse en los siguientes:

- Riesgo de tipo de interés: la inversión en activos de renta fija conlleva un riesgo de tipo de interés, cuya fluctuación de tipos es reducida para activos a corto plazo y elevada para activos a largo plazo.
- Riesgo de tipo de cambio: la inversión en activos denominados en divisas distintas del euro conlleva un riesgo por las fluctuaciones de los tipos de cambio.
- Riesgo de precio de acciones o índices bursátiles: la inversión en instrumentos de patrimonio conlleva que la rentabilidad de la Institución de Inversión colectiva se vea afectada por la volatilidad de los mercados en los que invierte. Adicionalmente, la inversión en mercados considerados emergentes puede conllevar, en su caso, riesgos de nacionalización o expropiación de activos o imprevistos de índole político que pueden afectar al valor de las inversiones, haciéndolas más volátiles.

Los riesgos inherentes a las inversiones mantenidas por la Institución de Inversión colectiva se encuentran descritos en el Folleto informativo, según lo establecido en la normativa aplicable.



CLASE 8.^a



OL0789598

17. Gestión de capital

La estrategia de gestión de los recursos propios de la Sociedad ha consistido en mantener en todo momento unos niveles de recursos propios superiores a los establecidos en el artículo 100.1 del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de instituciones de inversión colectiva (véase Nota 1-g).

18. Otras cuentas de orden

El saldo de este epígrafe del balance recoge los importes representativos de derechos, obligaciones y otras situaciones jurídicas que en el futuro puedan tener repercusiones patrimoniales, así como aquellos otros saldos que se precisan para reflejar todas las operaciones realizadas por la Sociedad, aunque no comprometan su patrimonio.

A continuación se muestra la composición del saldo de dicho epígrafe, al 31 de diciembre de 2012 y 2011 (véase Nota 22):

	Euros	
	2012	2011
Carteras gestionadas:		
Fondos de Inversión	249.986.823,68	240.141.784,16
Sociedades de Inversión de Capital Variable	82.472.591,27	79.753.092,57
	332.459.414,95	319.894.876,73



OL0789599

CLASE 8.^a

19. Partes vinculadas

El detalle de las principales operaciones con vinculadas, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

	Euros	
	2012	2011
Balance:		
Activo-		
Participaciones-		
Entidades del Grupo (Nota 9)	81.101,52	81.101,52
	81.101,52	81.101,52
Pasivo-		
Deudas con intermediarios financieros-		
Otras deudas (Notas 3-a, 10 y 15)	1.016.865,19	1.078.665,17
Comisiones a pagar (Notas 10 y 23)	5.764,96	5.799,42
	1.022.630,15	1.084.464,59
Cuenta de pérdidas y ganancias:		
Gastos-		
Alquileres de inmuebles e instalaciones (Nota 25)	55.921,32	54.365,16
Comisiones satisfechas (Nota 23)	65.622,59	79.725,70
	121.543,91	134.090,86

20. Departamento de atención al cliente

En virtud de la Orden del Ministerio de Economía 734/2004 (de 11 de marzo), sobre departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras que desarrolla la Ley 35/2002 (de 22 de noviembre) de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, la Sociedad creó el Departamento de Atención al Cliente, y estableció, a nivel del Grupo Seguros Bilbao, un reglamento que regula de forma sistemática y completa el funcionamiento de dicho Departamento, asegurando el fácil acceso por parte de los clientes al sistema de reclamación, así como una tramitación ágil y resolución de las quejas o reclamaciones interpuestas por aquéllos.

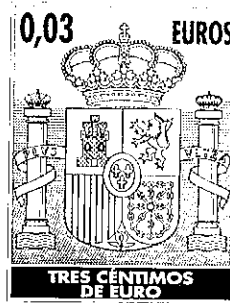
Durante los ejercicios 2012 y 2011, la Sociedad no ha sido objeto de ningún expediente de reclamación de los tramitados por el Servicio de Atención al Cliente del Grupo Seguros Bilbao.

21. Intereses y rendimientos asimilados

El saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge el importe de los intereses devengados durante el ejercicio por todos los activos financieros, cuyo rendimiento, implícito o explícito, se obtiene por la aplicación del método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren por su valor razonable. Los intereses se registran por su importe bruto, sin deducir, en su caso, las retenciones de impuestos realizadas en origen.



CLASE 8.^a



OL0789600

La composición del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente a los ejercicios 2012 y 2011, es la siguiente:

	Euros	
	2012	2011
Valores representativos de deuda (Nota 6)	37.056,16	18.391,48
Créditos a intermediarios financieros (Nota 8)	4.136,65	25.240,66
Dividendos (Nota 9)	217,50	351,00
	41.410,14	43.983,14

22. Comisiones percibidas

El saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge el importe de todas las comisiones devengadas en el ejercicio, excepto las que formen parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros.

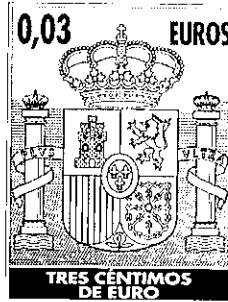
La composición del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente a los ejercicios 2012 y 2011, es la siguiente:

	Euros	
	2012	2011
Comisiones de gestión de Instituciones de Inversión Colectiva	3.591.745,30	3.868.456,12
	3.591.745,30	3.868.456,12

Tal y como se menciona en la Nota 1-a, al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la Sociedad tenía encomendadas la gestión y administración de 7 Fondos de Inversión y una Sociedad de Inversión de Capital Variable.

Por este servicio la Sociedad cobra una comisión sobre el patrimonio gestionado. Dicha comisión, que se cobra mensualmente, se calcula sobre el patrimonio diario de cada Institución de Inversión Colectiva.

Los porcentajes de comisión estipulados para cada uno de los Fondos de Inversión gestionados y para la Sociedad de Inversión de Capital Variable gestionada, se muestran a continuación:



0L0789601

CLASE 8.^a

	Porcentaje de Comisión	
	2012	2011
Sociedades de Inversión de Capital Variable:		
Catoc, S.I.C.A.V., S.A. (*)	0,10	0,10
Fondos de Inversión:		
Fonbilbao Acciones, F.I.	1,45	1,45
Fonbilbao Corto Plazo, F.I.	0,60	0,60
Fonbilbao Eurobolsa, F.I.	1,75	1,75
Fonbilbao Global 50, F.I.	1,45	1,45
Fonbilbao Internacional, F.I.	1,75	1,75
Fonbilbao Mixto, F.I.	1,45	1,45
Fonbilbao Renta Fija, F.I.	1,10	1,25

(*) Adicionalmente al porcentaje de comisión variable, la Sociedad tiene estipulada una comisión de gestión anual fija para esta Sociedad de Inversión de Capital Variable que asciende a 15.000 euros.

El detalle, por Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades de Inversión de Capital Variable, de las comisiones devengadas, durante los ejercicios 2012 y 2011, y de las comisiones pendientes de cobro (Nota 8) y el patrimonio gestionado al cierre de dichos ejercicios (Nota 18), se muestra a continuación:

	Euros					
	2012			2011		
	Comisiones Devengadas	Comisiones Pendientes de cobro	Patrimonio Gestionado	Comisiones Devengadas	Comisiones Pendientes de cobro	Patrimonio Gestionado
Sociedades de Inversión de Capital Variable:						
Catoc, S.I.C.A.V., S.A.	95.847,27	8.252,84	82.472.591,27	93.832,84	7.979,71	79.753.092,57
	95.847,27	8.252,84	82.472.591,27	93.832,84	7.979,71	79.753.092,57
Fondos de Inversión:						
Fonbilbao Acciones, F.I.	1.896.331,24	172.008,44	141.836.215,74	2.140.483,15	167.351,27	137.397.143,77
Fonbilbao Corto Plazo, F.I.	70.758,98	5.995,17	11.719.043,29	77.612,52	6.055,10	11.875.663,57
Fonbilbao Eurobolsa, F.I.	658.667,98	59.545,20	40.295.074,05	703.315,52	54.039,03	36.830.174,02
Fonbilbao Global 50, F.I.	174.236,76	14.722,52	11.928.150,60	170.580,99	14.439,79	11.873.941,04
Fonbilbao Internacional, F.I.	521.443,69	46.168,02	31.015.305,88	475.032,87	39.688,73	27.226.176,27
Fonbilbao Mixto, F.I.	76.287,82	6.103,14	4.971.860,03	86.816,62	6.825,26	5.537.779,44
Fonbilbao Renta Fija, F.I.	98.171,56	7.859,79	8.221.174,09	120.781,61	9.896,73	9.400.906,05
	3.495.898,03	312.402,28	249.986.823,68	3.774.623,28	298.295,91	240.141.784,16
	3.591.745,30	320.655,12	332.459.414,95	3.868.456,12	306.275,62	319.894.876,73



CLASE 8.^a



OL0789602

23. Comisiones satisfechas

La composición del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente a los ejercicios 2012 y 2011, se muestra a continuación:

	Euros	
	2012	2011
Comisiones de comercialización	65.622,59	79.725,70
	65.622,59	79.725,70

El detalle de las comisiones retribuidas al comercializador, durante los ejercicios 2012 y 2011, así como de las comisiones pendiente de pago al cierre de dichos ejercicios, que figuran registradas en la cuenta "Comisiones Satisfechas – Comisiones de comercialización" de la cuenta de pérdidas y ganancias y en la cuenta "Deudas con Intermediarios Financieros – Comisiones pendientes de pago" del pasivo del balance, respectivamente, es el siguiente (véanse Notas 10 y 19):

	Euros			
	2012		2011	
	Comisiones Devengadas	Comisiones Pendientes de Pago	Comisiones Devengadas	Comisiones Pendientes de Pago
Catalana Occidente Capital, Agencia de Valores, S.A.	65.622,59	5.764,96	79.725,70	5.799,42
	65.622,59	5.764,96	79.725,70	5.799,42

En el contrato suscrito por la Sociedad y Catalana Occidente Capital, Agencia de Valores, S.A. (sociedad perteneciente al grupo Catalana Occidente –véase Nota 1–), con fecha 10 de abril de 2007, se establece la cesión a dicha entidad, por parte de la Sociedad, del 25% de las comisiones percibidas sobre el total del patrimonio que esta entidad comercialice por cuenta de la Sociedad, en concepto de retribución por la colocación y mantenimiento de clientes.



OL0789603

CLASE 8.^a**24. Gastos de personal****a) Composición**

La composición del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente a los ejercicios 2012 y 2011, se muestra a continuación:

	Euros	
	2012	2011
Sueldos y salarios	249.945,26	234.200,21
Seguridad Social	62.009,85	57.075,60
Aportaciones y dotaciones para pensiones	11.071,15	10.552,59
Otros gastos de personal	34.392,85	34.583,47
	357.419,11	336.411,87

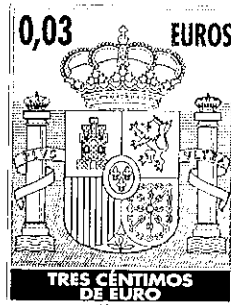
El importe pendiente de pago por estos conceptos, al cierre de los ejercicios 2012 y 2011, se encuentra registrado en el epígrafe "Pasivos Financieros a Coste Amortizado – Otros pasivos financieros" del balance adjunto por importe de 19.842,41 euros y 25.379,68 euros, respectivamente.

b) Número de empleados

El número medio de empleados de la Sociedad, durante el ejercicio 2012, así como la distribución por categorías profesionales y por sexo, al cierre de dicho ejercicio, se muestra a continuación:

	Empleados al Cierre de los ejercicios 2012			Número Medio de Empleados
	Mujeres	Hombres	Total	
Directivos	-	1	1	1
Gestión	1	2	3	3
Administración	2	2	4	4
Control y riesgos	1	-	1	1
	4	5	9	9

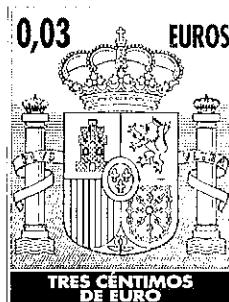
El número medio de empleados de la Sociedad, durante el ejercicio 2011, así como la distribución por categorías profesionales y por sexo, al cierre de dicho ejercicio, se muestra a continuación:



OL0789604

CLASE 8.^a

	Empleados al Cierre de los ejercicios 2011			Número Medio de Empleados
	Mujeres	Hombres	Total	
Directivos	-	1	1	1
Técnicos	1	-	1	1
Administrativos	3	1	4	4
	4	2	6	6



OL0789605

CLASE 8.^a

25. Gastos generales

a) Desglose

La composición del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente a los ejercicios 2012 y 2011, se muestra a continuación:

	Euros	
	2012	2011
Alquileres de inmuebles e instalaciones	55.921,32	54.365,16
Suministros de información	18.801,36	16.731,65
Publicidad y propaganda	17.014,89	17.000,00
Servicios de profesionales independientes	6.908,98	8.103,46
Otros gastos	50.310,49	58.160,36
	148.957,04	154.360,63

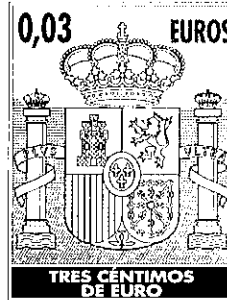
El saldo de la cuenta "Alquileres de inmuebles e instalaciones" del detalle anterior recoge el importe correspondiente al gasto por el alquiler de las oficinas situadas en Madrid, Plaza de la Independencia 2, derivado del contrato de arrendamiento suscrito por parte de la Sociedad con Bilbao, Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros, S.A. (entidad perteneciente al Grupo Seguros Bilbao) – (véanse Notas 1,13 y 19).

Por otro lado, el saldo de la cuenta "Suministros de información" del detalle anterior recoge, fundamentalmente, los gastos correspondientes a la compra de información financiera en tiempo real.

A su vez, el saldo de la cuenta "Otros gastos" del detalle anterior recoge, fundamentalmente, los gastos correspondientes a la compra de suministros y material de oficina, correos y mensajería y gastos de transporte.

Finalmente, el saldo de la cuenta "Servicios de profesionales independientes" del detalle anterior incluye los honorarios satisfechos por la Sociedad correspondientes a la auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2012 por importe de 3.730,00 euros (3.779,00 euros correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2011), único servicio prestado por dicho auditor.

El importe pendiente de pago por estos conceptos, al cierre de los ejercicios 2012 y 2011, se encuentra registrado en el epígrafe "Pasivos Financieros a Coste Amortizado – Otros pasivos financieros" del balance adjunto por importe de 13.931,36 euros y 18.729,02 euros respectivamente.



OL0789606

CLASE 8.ª

Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales

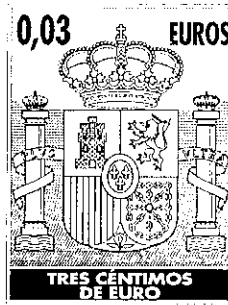
A continuación se facilita la información requerida por la Ley 15/2010, de 15 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales:

	Pagos Realizados y Pendientes de Pago			
	2012		2011	
	Importe	% (*)	Importe	% (*)
Dentro del plazo máximo legal	153.754,70	100%	152.887,54	100%
Resto	-	-	-	-
TOTAL PAGOS DEL EJERCICIO	153.754,70	100%	152.887,54	100%
Plazo medio ponderado excedido de pagos	-	-	-	-
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	-	-	-	-

(*) Porcentaje sobre el total.



CLASE 8.^a



OL0789607

Seguros Bilbao Fondos, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.

Informe de Gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012

Seguros Bilbao Fondos, S.A., S.G.I.I.C. gestiona siete fondos de inversión y una SICAV: FONBILBAO CORTO PLAZO, FI, FONBILBAO RENTA FIJA, FI, FONBILBAO ACCIONES, FI, FONBILBAO INTERNACIONAL, FI, FONBILBAO EUROBOLSA, FI, FONBILBAO MIXTO, FI, FONBILBAO GLOBAL 50, FI y CATOC, SICAV. Son opciones distintas de riesgo y rentabilidad, entre las que el cliente puede elegir la combinación más adecuada a sus necesidades y deseos de inversión.

FONBILBAO CORTO PLAZO, FI, invierte en renta fija a corto plazo emitida por entidades, tanto públicas como privadas, con el objetivo de obtener rentabilidades estables en el tiempo. Así, la rentabilidad del fondo vendrá dada por la evolución de los tipos de interés a corto plazo menos los gastos de gestión. Fondo ideal para inversores que no quieran correr riesgos.

FONBILBAO RENTA FIJA, FI, es un fondo dirigido a inversores en renta fija. Su cartera está compuesta por valores de renta fija mayoritariamente en euros, emitidos por entidades tanto públicas como privadas de elevada calidad crediticia.

FONBILBAO ACCIONES, FI, es un fondo de inversión en renta variable española. La evolución de su rentabilidad está ligada a la evolución de la bolsa española. Este fondo está dirigido a inversores que asuman mayores riesgos y quieran diversificar en bolsa parte de sus inversiones.

FONBILBAO INTERNACIONAL, FI y FONBILBAO EUROBOLSA, FI: fondos dirigidos a personas que desean diversificar en títulos extranjeros. Fonbilbao Eurobolsa invierte en los mercados europeos. En el caso de Fonbilbao Internacional, parte de sus inversiones se realizan en EE.UU. y Japón.

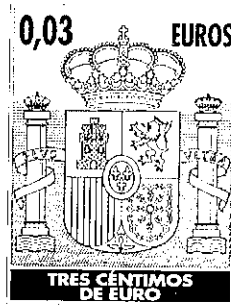
FONBILBAO MIXTO, FI, es un fondo dirigido a personas prudentes que aceptan invertir moderadamente en renta variable con el objetivo de mejorar sus rentabilidades. Sus inversiones se realizan principalmente en renta fija nacional e internacional a corto plazo con un porcentaje en títulos de renta variable nacionales (máximo un 30%).

FONBILBAO GLOBAL 50, FI, es un fondo mixto global que invierte su patrimonio en renta fija y renta variable, tanto nacional como internacional. Es un fondo dirigido a un perfil de cliente que quiera un porcentaje invertido en acciones (hasta el 50%).

CATOC, SICAV: Sociedad de Inversión de Capital Variable con vocación inversora global.

Evolución de los mercados en el año 2012

Este último año 2012 ha estado marcado por un deterioro sin precedentes de la crisis soberana europea. En los primeros meses del año, la difícil situación de Grecia volvió a ser el centro de la atención y fue parcialmente resuelta con la aprobación de un segundo rescate para el país y la reestructuración de su deuda pública en manos de inversores privados. Sin embargo, la calma duró poco tiempo y los elevados déficits públicos registrados en 2011 por las economías periféricas, provocaron que se incrementaran las dudas sobre si sería posible cumplir con los objetivos de reducción del déficit fiscal pactados con la CE para 2012. Este hecho provocó un empeoramiento de la situación, que fue agravándose hasta finales del segundo trimestre. En junio y julio los jefes de gobierno de la UE llegaron a un acuerdo para la creación del supervisor bancario europeo único y eliminar la "seniority" (preferencia sobre el resto de acreedores) de las ayudas que en el futuro pudiera otorgar



0L0789608

CLASE 8.^a

el Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEDE o "ESM"). Adicionalmente, se acordó que los países que solicitasen ayudas para recapitalizar a sus bancos no se verían sometidos a un programa de vigilancia de la "troika", aunque sí deberían atenerse a los compromisos de reducción del déficit fiscal y de deuda pública con la Comisión Europea mediante la firma de un "Memorandum de Entendimiento" (MoU). A pesar de todas estas medidas la tensión siguió creciendo en los mercados financieros.

La incertidumbre no se redujo hasta finales de julio, momento en el que el presidente del Banco Central Europeo, Mario Draghi, declaró a la prensa que estaba dispuesto a llevar a cabo lo que fuera necesario para evitar la quiebra del euro. Así, en la reunión del BCE de principios de agosto, el banco central anunció la elaboración de un nuevo programa de compras de deuda pública con el objetivo de reducir los elevados costes de financiación de las economías periféricas y eliminar de forma definitiva el riesgo de ruptura del euro. Posteriormente, se conoció que la condición necesaria para que los países pudiesen acceder a las ayudas del BCE sería la solicitud previa de ayudas a los fondos europeos (EFSF y ESM) y comprometerse a la aplicación de nuevas medidas de ajuste. Los efectos del anuncio de este nuevo mecanismo fueron muy positivos y las primas de riesgo de España e Italia se redujeron considerablemente.

En la última parte del año, de nuevo la "tragedia griega" volvió a centrar la atención de los medios. Así, a mediados de noviembre el país se encontraba en una situación insostenible y en diciembre la UE y el FMI llegaron a un acuerdo para aprobar un nuevo tramo de ayudas públicas para evitar la quiebra del país. Por último, en Europa, en la última parte del año, la dimisión del primer ministro italiano, Mario Monti, tras perder el apoyo en el parlamento del partido político de Silvio Berlusconi, fue el acontecimiento que más destacó. Finalmente, a nivel internacional, la victoria de Barack Obama en las elecciones presidenciales de noviembre y las negociaciones entre republicanos y demócratas para evitar los efectos del "precipicio fiscal" (incrementos de impuestos y recortes de gastos por valor de 600.000 Mill. de dólares) han marcado la evolución de los mercados financieros durante los últimos meses del año.

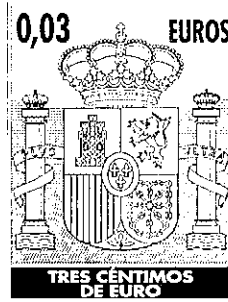
Por otro lado, cabe destacar que en España este año ha sido extremadamente duro. En 2012 el gobierno de Mariano Rajoy ha implantado tres reformas del sistema financiero nacional, ha obligado a realizar dos test de estrés al sector bancario, ha solicitado ayudas a la Unión Europea por valor de hasta 100.000 Mill. de euros para recapitalizar el sistema financiero previa firma de un "Memorandum de Entendimiento", ha forzado la creación de un "banco malo" y ha presentado medidas de ajuste del déficit fiscal y subidas de impuestos por un valor superior a 40.000 Mill. de euros. En este año, la agencia de rating Standard & Poor's ha rebajado la calificación de la deuda pública española en dos ocasiones desde A hasta situarla en BBB-, un escalón por encima del rating de "bono basura".

A nivel macroeconómico la situación ha sido muy negativa y las perspectivas son complicadas. Se espera que en el último trimestre del año la economía se contraiga con fuerza y que en términos anuales el PIB caiga un -1,9%. En 2013 se espera que todavía se mantenga la recesión, aunque el gobierno prevé que en el tercer y cuarto trimestre del año podría registrarse un ligero crecimiento económico.

Al complicado entorno presente en España, se añade el moderado crecimiento que está experimentando la economía de Estados Unidos y la ausencia de la recuperación del empleo del país, el enfriamiento del crecimiento en China y otros países emergentes, y las dificultades que siguen experimentando otros países de la Unión Europea como Grecia y Portugal.

Tipos de interés:

En su reunión de principios de septiembre, el Banco Central Europeo presentó un nuevo programa de compras de deuda pública para reducir los elevados costes de financiación de las economías periféricas europeas. Posteriormente, en su reunión de octubre, Mario Draghi señaló que el programa OMT (así se conoce al programa de compras por sus siglas en inglés) se encuentra disponible para los países que lo soliciten previa petición de un rescate a la Unión Europea. Finalmente, el banco central no ha realizado cambios en el tipo de interés de referencia para la zona euro a lo largo del cuatrimestre. El tipo de interés ha cerrado el año en el 0,75%.



OL0789609

CLASE 8.^a

Por su parte, la Reserva Federal no ha realizado cambios en el tipo de interés de referencia para la economía americana a lo largo del cuatrimestre. Sin embargo, ante el moderado crecimiento de la economía y la debilidad persistente en el empleo americano, la "Fed" anunció en su reunión de diciembre una nueva ronda de compras de deuda pública o "QE3". Adicionalmente, la Reserva Federal fijó objetivos numéricos para su política y anunció que los tipos de interés se mantendrán excepcionalmente bajos mientras la tasa de paro del país continúe por encima del 6,5%, las previsiones de inflación a 1 y 2 años no superen el 2,5% y las expectativas de inflación a largo plazo sigan contenidas.

Por otro lado, los costes de financiación de las economías periféricas europeas, entre ellas España e Italia, se han reducido con fuerza en este último cuatrimestre. Las diferentes medidas anunciadas por el Banco Central Europeo y la reciente mejora de la confianza en los mercados de deuda pública han propiciado una rebaja significativa de las "primas de riesgo" de ambos países. Así, la rentabilidad de la deuda pública española a diez años terminó 2012 en el 5,26%, lejos de los máximos alcanzados a finales de julio del 7,62%. Adicionalmente, la "prima de riesgo" frente a la deuda alemana del mismo plazo ha cerrado el cuatrimestre en los +395 puntos básicos, significativamente por debajo de los +638 pbs, aunque todavía lejos de niveles sostenibles a largo plazo.

Mercados de renta variable:

En estos últimos cuatro meses las bolsas europeas han subido con fuerza recogiendo la mejora experimentada por los mercados de deuda pública en el mismo período.

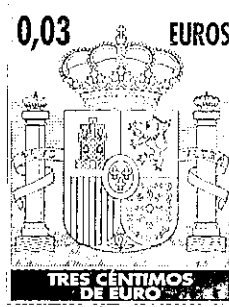
El Ibex-35 ha subido un +10,07% en el cuatrimestre y ha cerrado el año con un retroceso del -4,66%. En el año, los valores que han tenido un mayor impacto alcista en el comportamiento del índice han sido Inditex (+66,72%), que ha recogido positivamente la buena evolución de sus ventas a nivel internacional, y Amadeus (+51,97%). Por su parte, el índice Eurostoxx-50 ha repuntado un +8,00% en el cuatrimestre y ha finalizado 2012 con una rentabilidad anual acumulada del +13,79%. En este último año, el valor que más ha repuntado en el índice europeo ha sido Nokia (+14,75%), tras cotizar positivamente la buena evolución de las ventas de sus terminales con el sistema operativo Windows Phone 8.

En este contexto, las principales bolsas americanas han experimentado cierres mixtos en este último cuatrimestre, destacando los índices S&P-500 (+1,39%), Dow Jones (+0,10%) y Nasdaq (-1,55%). Por último, en 2012 las bolsas de EEUU han sido las más alcistas tras subir el Nasdaq un +15,91%, el S&P-500 un +13,41% y el Dow Jones un +7,26%.

Previsiones:

En la primera sesión de 2013 las bolsas americanas y europeas experimentaron subidas destacadas. El acuerdo alcanzado durante la madrugada del primer día del año, entre demócratas y republicanos, para evitar los principales efectos del "precipicio fiscal", por lo menos hasta febrero, fue recogido con alzas significativas. Sin embargo, algunos analistas señalan que el haber retrasado la negociación hasta febrero, coincidiendo con la revisión límite de endeudamiento del país (techo de deuda) alcanzado el pasado 31 de diciembre, podría provocar que las tensiones y la volatilidad vuelvan a afectar negativamente a los mercados financieros.

Por otra parte, en este nuevo año, además de las negociaciones y acuerdos que se producirán en Estados Unidos, en Europa también se espera que ocurran acontecimientos relevantes. En primer lugar, habrá elecciones en Italia durante el mes de febrero y en octubre tendrán lugar en Alemania, lo que podría influir de forma directa en las decisiones que puedan tomarse a nivel europeo. En segundo lugar, se espera que a lo largo de 2013 se trabaje en los acuerdos alcanzados en la reunión de jefes de gobierno de la Unión Europea de noviembre. En la reunión se acordó trabajar en las bases para una mayor integración europea, la elaboración del marco regulatorio para la entrada en vigor del supervisor bancario único en 2014 y la creación de un Mecanismo Único de Liquidación de entidades financieras a nivel europeo.



OL0789610

CLASE 8.^a

Adicionalmente, las economías europeas se enfrentan a un año en el que las estimaciones de crecimiento económico son débiles, especialmente en España y otras economías periféricas. Así, la evolución de las primas de riesgo y la confianza volverán a depender de las actuaciones que lleven a cabo los políticos, tanto europeos como americanos. Sin embargo, en el caso de que los datos macroeconómicos sean mejores de lo esperado y las decisiones políticas se dirijan a resolver los diferentes problemas de ambas regiones, la volatilidad y la incertidumbre podrían reducirse rápidamente provocando una importante mejora de los mercados financieros.

En este entorno, el patrimonio administrado a través de los diferentes vehículos gestionados ha aumentado en un 3,93% en 2012 y el beneficio antes de impuestos en 2012 es un 8% inferior al correspondiente al ejercicio 2011.

Por otro lado, dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por parte de Seguros Bilbao Fondos está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de precio, crédito, liquidez y riesgo de flujos de caja de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1.309/2005, de 4 de noviembre, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Por último indicar que, dada la actividad de la Sociedad, no se ha llevado a cabo actividad alguna en materia de investigación y desarrollo y que la Sociedad no posee ni ha poseído nunca acciones propias.

Actividades de Investigación y Desarrollo

El objeto social de la Sociedad no comprende la realización de este tipo de actividades.

Adquisición de Acciones Propias

Al cierre del ejercicio 2012, la Sociedad no mantenía acciones propias.

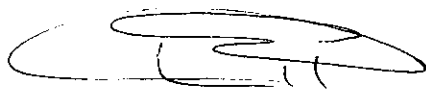
Uso de instrumentos financieros por la Sociedad

Asimismo, dada la actividad de la Sociedad, el uso de instrumentos financieros está condicionado al cumplimiento del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva (Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de instituciones de inversión colectiva) que establece que las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva invertirán sus recursos propios mínimos, al menos en un 60% en valores admitidos a negociación en alguno de los mercados de los señalados en el artículo 30.1 a) de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, en cuentas a la vista o en depósitos en entidades de crédito y el 40% restante en activos adecuados al cumplimiento del fin social.

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración de Seguros Bilbao Fondos, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., D. José María Zubiria Azaola, para hacer constar que todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han procedido a suscribir el presente documento, que se compone de 50 hojas de papel timbrado, impresas por una cara, referenciadas con la numeración 0L0789561 a 0L0789610, ambas inclusive, comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2012, firmando todos y cada uno de los señores Consejeros de la Sociedad, cuyos nombre y apellidos constan a continuación, de lo que doy fe.

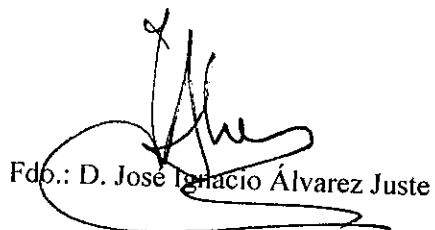
Getxo, 21 de marzo de 2013

El Secretario del Consejo de Administración



Fdo.: D. José María Zubiria Azaola

El Presidente del Consejo de Administración



Fdo.: D. José Ignacio Álvarez Juste

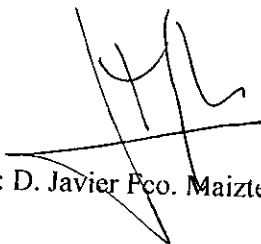
Consejeros



Fdo.: D. José Manuel Ereño Álvarez



Fdo.: Dª. Elena Nabal Vicuña



Fdo.: D. Javier Fco. Maiztegui Oñate

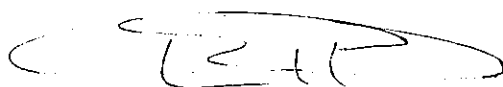
DECLARACIÓN NEGATIVA ACERCA DE LA INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL EN LAS CUENTAS ANUALES

**Identificación de la Sociedad: Seguros Bilbao Fondos, Sociedad Gestora de
Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.**

NIF A28475754

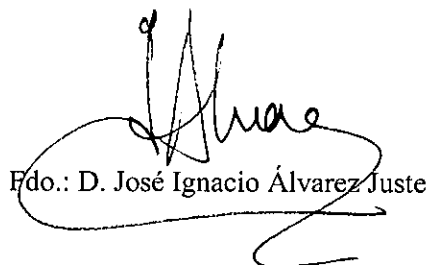
Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada manifiestan que en la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las presentes cuentas anuales no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental previsto en la Orden del Ministerio de Justicia de 28 de Enero del 2009.

El Secretario del Consejo de Administración



Fdo.: D. José María Zubiria Azaola

El Presidente del Consejo de Administración



Fdo.: D. José Ignacio Álvarez Juste

Consejeros



Fdo.: D. José Manuel Ereño Álvarez



Fdo.: Dña. Elena Nabal Vicuña



Fdo.: Javier Fco. Maiztegui Oñate